

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Redes: un mes	2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre	7 »
Portugal: trimestre	9 »
Los demás países: trimestre	15 »

Año XXVI

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 6

TELÉFONO NÚMERO 143

Badajoz 6 de julio de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:

Línea de tipo corriente del periódico	0'25 ptas.
En primera y octava plana	1'00 »
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea	1'50 »
en las restantes	0'50 »

Núm. 7.350

El proyecto de organización agropecuaria

INTERVENCION DEL SEÑOR GARCIA GUERRERO

Nuestros lectores conocen ya por nuestra información y por la de los periódicos de Madrid, el alcance de la brillante intervención del señor García Guerrero en la discusión, abierta en la Asamblea Nacional, sobre el proyecto de organización agropecuaria.

El señor García Guerrero conoce profundamente los problemas agrarios y los problemas ganaderos que están planteados ante la vida española. Es también conocedor de la naturaleza y alcance que en la vida pública tienen y pueden tener los organismos provinciales. Ambas cosas constituyen el objeto a que consagra toda la fecunda e infatigable actividad de su vida. No es de extrañar que al elegir, para su intervención, el punto en que este proyecto se relaciona con la vida y acción de los organismos provinciales, haya logrado el triunfo de que nos dan cuenta los periódicos. Fué un acierto de los representantes de las Diputaciones provinciales en la Asamblea, designar al señor García Guerrero para que llevara su voz en este asunto.

El señor García Guerrero, conocedor, como decimos y como saben cuantos le tratan, de la vida del campo, y muy principalmente de la psicología de la clase social que a esa vida se consagra, se ha manifestado resueltamente defensor de que se conserven, sin merma alguna, todas las facultades que el Estatuto de su nueva organización confiere a las Diputaciones provinciales. Si éstas han de ser instituciones fecundas que en la vida de las provincias puedan armonizar los paralelos desenvolvimientos de todos los elementos productores, para que el acervo provincial rinda todo lo que es posible esperar de sus capacidades, constituyendo cada provincia un fecundo foco de florecimiento y progreso nacional, es necesario que estas facultades del organismo provincial no sean a cada paso ni mermadas ni mediatizadas, por instituciones cuya vida debe ser dirigida por el organismo superior, encargado de armonizar su desenvolvimiento con el de las demás instituciones que representen y constituyan los demás elementos sociales y productores de la entidad provincial.

El argumento del señor Huesca contra esta sana doctrina del señor García Guerrero es el tópico general en que se han apoyado siempre todas las tendencias absorbentes de la centralización, que padecemos durante todo el pasado siglo y cuyo más sazonado fruto fué el caciquismo famoso y de feliz recordación. Fundóse toda la legislación provincial y municipal de aquel siglo en la desconfianza sobre la capacitación de los organismos locales para ejercitar sus facultades recta y fecundamente con relación a los intereses públicos.

A este fin, se daba a estos organismos una estructura y unas atribuciones tan raquíticas y estériles, que acababan por ser un instrumento dócil del Poder central. Pero como éste no podía multiplicarse indefinidamente, depositaba su confianza en el personaje adicto de cada localidad y comarcal, viniendo los organismos locales a ser armas de que estos personajes se valían para ejercer su dominio, sin preocupación alguna por ningún otro interés que el de la mesnada en que cada uno de estos personajes se apoyaba y que estaba unida a él por el lazo de los mutuos favores y satisfacción de intereses y ambiciones.

Se huía del peligro que pudieran ofrecer las facultades de los organismos locales y se caía en todos los males de poner esas facultades en manos de un cacique y su pandilla.

El camino emprendido por la nueva legislación es enteramente

distinto. En primer lugar, esa legislación tiende a que la estructura de los organismos provinciales y municipales no sean obra de la mera voluntad de un personaje influyente, sino que esté integrada por elementos legítimamente representantes de los elementos sociales que cada uno de esos organismos encarna y dirige.

Esto hace que en esas nuevas instituciones tengan eco las necesidades y aspiraciones de las entidades—provincia o pueblo—por ellas dirigidos, y que sean estas necesidades y aspiraciones el objeto preferente de su atención.

Para que con eficacia puedan estas instituciones laborar, es indispensable darle medios y facultades cuyo empleo y ejercicio tengan la fecundidad y eficiencia necesaria. La experiencia, aun sin estar absolutamente en vigor la nueva organización, ha demostrado durante los años del nuevo régimen la fecundidad de este nuevo derrotero en la vida local y provincial.

Los pueblos y las provincias españolas, unos más y otros menos, pero todos con una mejora innegable, han realizado en estos cinco años más progresos y adelantos en todos sentidos, que en cincuenta años de viejo caciquismo.

El tópico de mediatizar y mermar facultades a las instituciones orgánicas del país por temor a la falta de capacitación para ejercitarlas, está tan desacreditado por la experiencia, que ya no conviene a nadie. O es o no es necesaria la institución. Si lo es, debe actuar con las facultades inherentes a su naturaleza. Si no tiene capacidad para esto, debe suprimirse, reemplazándose por aquella otra que haya de mediatizar esas facultades.

Si las Diputaciones provinciales, como dijo el señor García Guerrero, han de reducir su misión a las de meras Juntas de Beneficencia, no vale la pena que subsista ese organismo, porque tales funciones pueden desempeñarse por una entidad de menos fuste y más humilde y sencilla constitución.

Y todavía es menos admisible que sus facultades estén coartadas por organismos cuya vida hasta en el orden económico dependa de ellas. Esto de reducir a las Diputaciones al desairado papel del conde que paga, pero nunca dispone, ni aun de aquello que paga, como ocurría en el antiguo régimen, no puede ser ni más depresivo, ni más enervador, para todo género de sanas iniciativas.

Y el argumento de que el dinero con que las Diputaciones pagan es del contribuyente, es un tópico tan absurdo y desacreditado como el anterior. Si es del contribuyente ese dinero y viene a la Diputación, debe ser ésta la que tenga la facultad y la responsabilidad de su inversión. Lo que no es admisible es que a un organismo se le obligue a ser recaudador y facilitador de los recursos económicos que otro, con sus manos limpias, va a disfrutar y a emplear a su talento.

Para justificar este absurdo, no basta con acudir a la precedencia de los medios económicos cuya inversión reclama el organismo que, según la ley, dispone de ellos. El señor García Guerrero, victoriosamente, deshizo la frágil urdimbre de estos manidos lugares comunes y obtuvo un señalado triunfo que, por el bien futuro del país, quisiéramos ver incorporado al proyecto, evitando así el estrago que en la sabia legislación local del Directorio, uno de sus más brillantes timbres de gloria, pudiera producir la merma de facultades que implica la tendencia de los artículos discutidos en el proyecto agropecuario.

Tal es el alcance de la intervención del señor García Guerrero en esa discusión de la Asamblea Nacional.

OCULISTA DOCTOR TORRES MEDICO MILITAR

Diplomado de los Hospitales de París.—Echegaray, 22.—Badajoz

En honor de los aviadores españoles y de los marinos británicos

El Gobierno ha concedido medalla del Mérito naval al comandante y varios jefes y oficiales del portaaviones "Eagle,"

En el Ayuntamiento se celebró una recepción popular, haciéndose objeto de especiales manifestaciones de cariño al mecánico Madariaga

UNA MISA EN ACCION DE GRACIAS

Madrid, 5.—A las diez de la mañana se ha celebrado en la iglesia de San José una misa en acción de gracias por el salvamento de los tripulantes del "Dornier 16", dispuesta por la duquesa de Bailén. Asistieron el jefe del Gobierno y los aviadores Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga.

LOS MARINOS INGLESES EN EL MUSEO DEL PRADO

Madrid, 5.—A las once de la mañana visitaron el Museo del Prado los marinos del portaaviones "Eagle", acompañados por el director, señor Álvarez de Sotomayor.

TEDEUM EN LA CATEDRAL

Madrid, 5.—A medio día se ha celebrado en la Catedral un Tedeum también en acción de gracias por haber sido salvados los tripulantes del "Numancia 2".

Asistieron el infante don Alfonso de Orleans y los ministros del Ejército y Marina, obispo de Madrid-Alcalá, alcalde interino y presidente de la Diputación y las autoridades militares.

UN VINO DE HONOR EN EL AYUNTAMIENTO

Madrid, 5.—Desde la Catedral los aviadores marcharon al Ayuntamiento, donde tuvo lugar el vino de honor con que la Corporación les obsequiaba.

También asistieron los marinos ingleses, los cuales, acompañados por el alcalde, recorrieron los principales salones de la Casa de la Villa, admirando los hermosos frescos del salón de actos.

BANQUETE EN PALACIO

Madrid, 5.—A la una y media de la tarde empezó en Palacio el banquete con que la Reina obsequiaba a los aviadores y marinos. Las cabeceras de la mesa eran ocupadas por la Reina doña Victoria y el infante don Jaime.

Entre los conmensales figuraban las infantas Beatriz y Cristina, los infantes don Alfonso y doña Beatriz de Orleans, el presidente del Consejo, los cinco oficiales del "Eagle", Franco, Ruiz de Alda y Gallarza, los dos comandantes puestos al servicio de los huéspedes británicos y el alto personal palatino.

MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA

Madrid, 5.—Al llegar el jefe del Gobierno a la puerta de Palacio fué interrogado por los periodistas, a los cuales manifestó que había asistido a la misa celebrada en San José, costeada por la duquesa de Bailén.

Al terminar la misa se trasladó al Ministerio del Ejército, donde hizo algunas consultas y despachó cosas atrasadas.

Cambiaron impresiones los ministros, manifestó el jefe del Gobierno, acerca de las condecoraciones que han de concederse a los marinos británicos.

Finalmente, dijo el marqués de Estella, he conferenciado con el ministro de la Gobernación y con el gobernador civil de Madrid, tratando de la dimisión presentada por el alcalde señor Aristizábal.

Un periodista preguntó al presidente si se sabía algo de las condecoraciones que se van a conceder a los marinos británicos y de

la fecha y lugar de la imposición.

Desde luego, contestó el presidente, se les han concedido al comandante y segundo comandante, cuyos nombres conoce el Gobierno, y ahora precisamos saber los nombres de los demás tripulantes del "Eagle" para hacer las concesiones que desea el Gobierno. A este fin el Almirantazgo inglés remitirá una lista de la oficialidad del buque.

La imposición seguramente se hará en Algeciras o en Gibraltar.

En cuanto al "Eagle", se le concede la medalla Aérea y la imposición se verificará en Gibraltar, porque allí es su apostadero.

DESPUES DEL BANQUETE EN PALACIO

Madrid, 5.—Cerca de las tres de la tarde salieron de Palacio los invitados al banquete en honor de los marinos británicos.

Estos se mostraban satisfechísimos de la amabilidad con que habían sido acogidos por la Reina Victoria.

RECEPCION EN LA EMBAJADA INGLESA

Madrid, 5.—A las seis de la tarde ha tenido lugar en la Embajada de Inglaterra la recepción en honor de los marinos británicos.

EN EL CLUB DE PUERTA DE HIERRO

Madrid, 5.—Esta noche se celebra en el Real Club de Puerta de Hierro una fiesta íntima, organizada por la colonia inglesa.

Asistirán, con la oficialidad del "Eagle", los aviadores Franco, Gallarza y Ruiz de Alda.

LA COOPERACION DE LA ESCUADRA ITALIANA

Madrid, 5.—El embajador de Italia ha visitado al jefe del Gobierno para felicitarle por el salvamento de los tripulantes del "Dornier 16" y anticiparle al mismo tiempo que los cruceros "Bari" y "Pantera" han regresado a Almería después de hacer un recorrido de 6.000 millas cuadradas alrededor del punto indicado por el Ministerio de Marina español, al suroeste de las Azores.

LAS CONDECORACIONES CONCEDIDAS A LOS MARINOS BRITANICOS

Madrid, 5.—El ministro de Marina manifestó a los periodistas que el Gobierno ha tomado el acuerdo de conceder la cruz del Mérito Naval de tercera clase al comandante del "Eagle". La misma condecoración, de segunda clase, a tres jefes, y de primera clase al teniente Kilroy.

La imposición de las insignias tendrá lugar mañana a la una de la tarde en el Ministerio de Marina.

EN LA DIRECCION DE AERONAUTICA

Madrid, 5.—El comandante Franco estuvo esta mañana en la Dirección de Aeronáutica, celebrando una extensa conferencia con el coronel Kindelán y saludando a sus compañeros.

Los periodistas volvieron a interrogarle, pero el jefe del "Numancia 2" se excusó porque ya no puede añadir nada que resulte interesante.

UN CHAMPAN DE HONOR

Madrid, 5.—El capitán de fragata Ferrer, puesto a las órdenes

de la oficialidad del "Eagle", obsequiará mañana en su domicilio con un champán de honor a los marinos ingleses.

UN TE EN EL HOTEL RITZ

Madrid, 5.—El encargado de Negocios de la Embajada británica obsequiará con un té y baile, en el hotel Ritz a los oficiales del "Eagle", habiendo invitado a los tripulantes del "Dornier 16".

MADARIAGA EN LA ASAMBLEA

Madrid, 5.—Esta tarde el mecánico Madariaga, acompañado por su hermano Dimas, presenció la sesión de la Asamblea Consultiva desde la tribuna de la Presidencia.

Al ser reconocido fué objeto de cariñosas manifestaciones de afecto.

A LOS MARINOS INGLESES LES GUSTA MADRID Y SUS MUJERES

Madrid, 5.—Durante la recepción celebrada en el Ayuntamiento, el teniente alcalde señor Álvarez preguntó a los marinos ingleses qué aspecto de Madrid les había gustado más, manifestando aquellos que la grandiosidad de sus edificios y la alegría de sus calles.

El teniente Kilroy añadió que lo que más le gusta de Madrid son sus muchachas.

Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga, llegaron al Ayun-

tamiento cuando se estaba verificando la fiesta en honor de los marinos ingleses.

Al llegar fueron cariñosamente atendidos, mostrándose especialmente obsequiosos los funcionarios con el mecánico Madariaga y todos fueron obsequiados en el despacho del alcalde.

Los aviadores lamentaban no haber podido acudir a primera hora.

Las flores de la mesa fueron enviadas a la madre del mecánico Madariaga.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

Madrid, 5.—Mañana tendrá lugar, en el Ministerio de Marina, una recepción en honor de los marinos ingleses, durante la cual serán impuestas las condecoraciones que les han sido concedidas por el Gobierno español a los marinos del portaavión "Eagle".

VISITA A PALACIO

Madrid, 5.—Terminado el banquete con que la Reina obsequió a los marinos británicos y a los tripulantes del "Dornier 16", doña Victoria se retiró a sus habitaciones.

Los marinos ingleses, acompañados por el infante don Alfonso y el marqués de Bendaña, recorrieron las principales dependencias y salones de Palacio.

El comandante Laurence agradeció las atenciones que se tienen constantemente con la oficialidad del "Eagle".

En el Gobierno civil

Una nota oficiosa del Gobierno sobre la discusión periodística de los anteproyectos de leyes constituyentes

Próximos a ser leídos los anteproyectos de Constitución y de leyes orgánicas complementarias, es el de ahora momento indicado para precisar que el criterio de la censura será de la mayor amplitud para los comentarios y juicios de la Prensa.

El Gobierno, como las Secciones de la Asamblea Nacional que han redactado aquellos anteproyectos, se hallan dispuestos a escuchar con espíritu abierto cuantas observaciones, iniciativas o críticas razonadas se formulen en torno a las ponencias de reforma constitucional. Es anhelo del Gobierno acertar, después de recoger la mayor suma posible de ideas, para que los proyectos definitivos respondan así al matiz más acentuado en la opinión española.

Sólo dos limitaciones bien justificadas tendrá este amplio criterio: una, el comentario que man-

tenga en el elevado tono doctrinal y severo que la trascendencia nacional del asunto requiere; otra, que se concrete a los anteproyectos de índole sustantiva que ahora van a ser leídos; esto es, a los de la Constitución y leyes orgánicas de las Cortes, del Consejo del Reino, de los Poderes Ejecutivo y Judicial y de orden público.

Su enunciaci6n basta para indicar el dilatado horizonte que estos temas abren al examen de los 6rganos de publicidad y justifica el que se pida orden y método frente a materia tan compleja, para no involucrar cuestiones, reservando el comentario y la exposici6n de criterio respecto a otros extremos de la reforma constitucional, y de modo especial al referente al procedimiento para implantarla, hasta cuando en momento oportuno se hagan públicos los demás anteproyectos.

El pleito de Nicaragua

El poeta Floirán Curcio, que luchó con las huestes de Sandino, se encuentra en Madrid

Ha hecho interesantes manifestaciones sobre la situación de su país

Madrid, 5.—Ha llegado a esta capital el poeta nicaraguense Floirán Curcio, que fué ayudante del general Sandino durante algún tiempo.

Ahora viene de Londres, donde ha representado a su país en una conferencia, y se propone visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Luego marchará a París, por haber sido nombrado c6nsul general de Nicaragua en la capital francesa.

Ha sido interrogado por los periodistas, y ha manifestado que se separó del general Sandino cuando éste inició la guerra civil, pues todos sus amigos estuvieron prontos a ayudar al general en una em-

presa que tuviera por fundamento la defensa e independencia de Nicaragua.

Declara que el doctor Cepeda ha enviado un telegrama al presidente Hoover, pidiéndole que cesase la guerra y la intervenci6n de Norteamérica en los asuntos de Nicaragua.

UNA PETICION

Madrid, 5.—Una comisi6n de Villanueva ha visitado al ministro de Fomento para pedirle que se modifique el trazado del ferrocarril de Puertollano a Valdepeñas.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Sábado, 6.—Ss. Isaías, pi.; Rómulo, ob.; Tranquilino, pb.; Dominica, vg.; Lucía, Antonino, Severino, Diodoro, Dion, mrs.; Guaro, presbítero, cf.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez, el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, continúa el canto del oficio divino. Al toque de oraciones, y ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, se reza el santo Rosario y terminado se canta solemne Salve.

EN LAS DESCALZAS

A las ocho de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda de Castilla número 16

- De diez y media a doce y media: 1.ª "Graná e mi arma", pasodoble.—Alonso. 2.ª "Madrid castizo", schotis.—P. Rubio. 3.ª "Fandango extremeño", transcrito y compuesto por B. Gil. 4.ª "Martierra", selección de la zarzuela.—Guerrero. 5.ª "Amanecer granadino", baile andaluz.—Arquelladas. 6.ª "Sanchez Manjón", pasodoble.—Lodeiro.

NOTICIAS

PETICION DE MANO

Por don José Montejano y doña Martina Cordero, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Carmen Navarrete Milán.

La boda se ha concertado para en breve, habiéndose cruzado entre los futuros contrayentes los regalos de rigor.

Felicitemos por adelantado a los nuevos esposos.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radiactivas. REUMATISMO. CATARROS. GRIPE MAL CURADA. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Servicio esmerado. Cocina selecta. 15 de junio a 30 de septiembre.

Se vende

CALDERA DE VAPOR, de seis caballos, en perfectas condiciones. Razón: Delegación de CORREO EXTREMEÑO. Cervantes, número 5. Teléfono número 52. ALMENDRALEJO.

Doctor Piquero

OCULISTA MERIDA

Aguas medicinales

del Moral y Buenavista. SALVATIERRA DE LOS BARROS. Se le ofrece al bañista toda clase de comodidades. Buenas vías de comunicación. Coche de estación de Zafra al balneario. Detalles a doña Ana García. Salvatierra de los Barros.

Se venden

lascas de caña de cuatro metros largo. Razón en esta Administración.

Vida municipal

En la Alcaldía se han recibido oficios referentes al subsidio de familias numerosas, según lo dispuesto por la Real orden de 21 de junio de 1926, a favor de Obdulia Vázquez Agudo, Francisco Galeano Rey, Carlos Sánchez de León y José Pereira Goyer.

Triunfo escolar

Ayer ha llegado a Badajoz el joven estudiante don José Luis Múzquiz y de Miguel, acompañado de sus padres don Miguel Múzquiz y doña María de Miguel, y de su abuelo nuestro distinguido amigo el conocido médico don Regino de Miguel.

El señor Múzquiz de Miguel, que cuenta dieciséis años de edad, ha aprobado el primer grupo de los dos que constituyen el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Se trata de un triunfo verdaderamente extraordinario, puesto que es el primer caso que se da desde que se ha dividido el ingreso en dos grupos, que en un sólo curso de preparación se aprueba el primero con la brillante numeración que el distinguido estudiante ha obtenido.

Felicitemos al notable y joven escolar, así como a su distinguida familia, por tan señalado éxito, que unidos a los que ya ha obtenido en su vida escolar, augura la brillante carrera, que de tan eximias aptitudes y aplicación es lógico esperar.

SE VENDEN

En La Roca de la Sierra, la huerta llamada de "Los Bachilleres", de catorce fanegas de cabida, con naranjos y árboles frutales, olivos y encinas, gran casa, tinajos y lependencias, dos norias y pozos para tratar, Arco-Aguero, número 12, pral.—Badajoz.

SE VENDE

al sitio de "Los Almagrales", término de Zarza de Alange, lindando con el término de Almendrales, diecisiete fanegas de viña, olivar y tierra de labor. Para tratar, Arco Agüero, número 12, principal. Badajoz.

SE VENDE

en Guareña una PRENSA, una PISADORA y una BOMBA, para vinos. Detalles a don Julián Sánchez, calle de San Gregorio. Para tratar, con el propietario, en Don Benito, don Guillermo Nicolau Cortijo.

Pensión Martínez

Santa Catalina, 28 Servicio esmerado, cuarto de baños. ZAFRA

Diabetes, riñón, vejiga

impurezas de la sangre.

Se curan con el AGUA DE CORCONTE. Temporada 1 julio a 30 septiembre. Confort moderno. Comidas de régimen.

Memorias y folleto a la Administración, Muelle, 36, SANTANDER.

Automovilistas!

Queréis tener seguridad en la marcha de vuestros autos? Repararlos en el Taller «Legidos», Ronda del Pilar, 30, que es el único que cuenta con instrumental moderno. Badajoz.

Fábrica de hielo

gaseosa y agua de Seltz; precio de las barras de hielo en fábrica, con 13 o 14 kilos de peso, a pesetas 1'25. DEMETRIO LANCHE Carretera de la Estación.—Badajoz

Información militar

Los beneficios del capítulo XVII y otras noticias

A Romualdo Miguel Asensio Acosta, afecto a la Caja de Recruta número II, le han sido concedidos los beneficios del capítulo XVII para la reducción del tiempo de servicio en filas.

SOLICITA FIJAR LA RESIDENCIA EN BADAJOZ

Al capitán general se envía instancia del capitán don Francisco Morgado Bas, que solicita fijar su residencia en Badajoz.

PARA ASISTIR A UN CURSO

De Beltrán Sánchez Gómez se envía al capitán general del departamento marítimo de El Ferrol, instancia documentada en la que solicita concursar a una plaza de aprendices de marineros especialistas.

Lea CORREO EXTREMEÑO

CON DERECHO A PENSION

Se comunica a Juan Verón Carrasco que el Consejo Supremo ha acordado concederle el derecho a pensión que tenía solicitado.

EXAMEN

A Castilla se envía decreto en instancia del licenciado Julián García de León, en el que solicita ser examinado para poder optar a un destino público.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Gravelinas. Jefe de día: comandante del regimiento de Gravelinas, don Marciano Díaz de Liaño y Facio. Imaginaria: otro de Castilla, don José Cayuela Ferreira. Hospital y provisiones: cuarto capitán de Gravelinas.

ALMACEN DE ARMAS

Efectos de caza, campo, viaje y sport

Gramófonos y discos :: Cartucherías y pólvoras ARTÍCULOS SANITARIOS Bañeras, lavabos, inodoros, bidé, azulejos y accesorios para cuarto de baños

GENARO DONCEL BADAJOZ

SE VENDE

Fábrica de jabones completamente instalada, con edificio propio. Para tratar, con VIUDA DE BERNARDO CRUZ Plaza de la Constitución.—ZAFRA

Balneario del Raposo (Badajoz)

A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz

BAÑOS DE AGUAS Y LODOS RADIOACTIVOS 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Reumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso. Hotel moderno y confortable. Precios económicos. Servicio fijo de omnibus automóviles desde la estación de Zafra.

Informes: Alonso e Hidalgo

MEDINA DE LAS TORRES (BADAJOZ)

PEDRO FERNANDEZ ZAFRA

Fábrica de Mosaicos :: Almacenes de maderas y materiales de construcción

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ habitante en _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a CORREO EXTREMEÑO por _____ (1) de _____ de _____

El suscriptor,

Remítase esta boleta a la Administración de periódicos en sobre franqueado con sello de dos céntimos. (1) Trimestre a año.

Los sucesos de ayer

En la carpeta de la Comisaría se recogieron los sucesos de siempre

Antonio Suárez García (a "el Charepe" se dedica al lujoso oficio de no hacer nada, e implora por todos los lugares la caridad pública sin la debida autorización, por lo que fué detenido por el guardia número II y presentado en la Comisaría.

POR LO MISMO

Por idéntica causa fué detenida la anciana Josefa González Mayoral, con domicilio en la calle de Benegas, número 37.

Esta anciana fué enviada hace algún tiempo al Asilo de las Hermanitas de los Ancianos, pero formó allí tal escándalo, que las religiosas de aquel Asilo tuvieron que dejarla marchar.

MORDIDA POR UN PERRO

Andrea del Amo Lamprea, domiciliada en la calle de Concepción Baja, número 34, tuvo necesidad de asistencia facultativa en la Casa de Socorro, porque un perro, propiedad de Jaime López, le produjo erosiones en la región glútea izquierda, de pronóstico leve.

Registro civil

NACIMIENTOS

Nicolás Corchado Ritoré. Martín Cansado, 62. Rafaela Carmen Barrera Gordon. Arco Agüero, 39. Marcelo Guzmán Guzmán. Granja Agrícola. José Granado Becerro. Sepúlveda, 25.

DEFUNCIONES

Juliana Chaparro Sené, de ochenta y ocho años, miocarditis. San Sisenando, 8. Miguel Isidoro Robles, de diecisiete días, atrepsia. Joaquín Sama, número 38. María Antonia Cruz Lozano, de ocho días, atrepsia. Martín Cansado, 48.

Lázaro Serrano

casaca y embudo

ZAFRA

Félix Pérez Guillén

Sevilla, 23.—ZAFRA

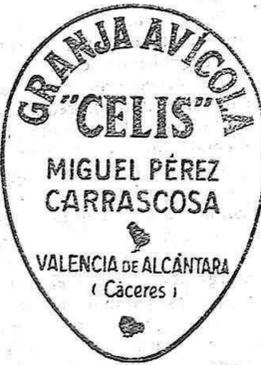
Tejidos, Explosivos y Catés todos.

En la casa que presenta mejor surtido y vende más barato.

Servicio con cómodos y elegantes omnibus entre Badajoz y Lisboa y viceversa

Salida, a las ocho horas todos los martes, jueves y sábados, haciendo el retorno los lunes, miércoles y viernes.

Los billetes se expenden en las oficinas de «La Estrellas». Hay billetes de ida y vuelta, válidos por un mes, para todos los pueblos del trayecto.



OFRECE a usted para renovar su gallinero magníficas aves de pura raza CASTELLANA NEGRA y PRAT LEONADA, de dos años en plena producción y seleccionadas al nidal registrador, a 15 pesetas ejemplar.



Se arrienda

a labor, desde el próximo San Miguel, 216 fanegas de tierra en el término de La Nava de Santiago. Dirigirse a doña María T. Gragera, en dicho pueblo.

CORREO EXTREMEÑO

se vende en Madrid

En el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

En el kiosco instalado frente al teatro de Apelo.

En el kiosco de «El Liberal», en la puerta del Sol.

Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los tres kioscos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATÍAS LÓPEZ

son los mejores del mundo.

Fabricados en todas las ultramarinas y canilleras

DIEGO LUNA.—Corredor Compra venta de toda clase de casas e hipotecas.—Zafra

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Villanueva de la Serena

Ha fallecido la niña que fué atropellada por un automóvil en la carretera de Guadalupe

Sobre las tres horas de la tarde se produjo un violento incendio en Doña Rambla

Entre cinco y seis de la mañana ha fallecido ayer la niña de ocho años Josefa Fernández Rodríguez, que anteanoche fué atropellada por un automóvil en la carretera de esta ciudad a Guadalupe.

En los momentos de practicarle la cura nos fué permitido el acceso a la clínica del médico forense don Ricardo Casas Calderón; el aspecto de la infeliz criatura era verdaderamente horroroso, pues resultó materialmente destrozada. El suceso ocurrió muy cerca de la población, en el lugar llamado "Pozos del Minero", cuando la niña regresaba con sus padres de recoger patatas en una finca de su propiedad.

El coche Citroen realizaba su primer viaje de pruebas, conducido por Joaquín Duarte, portugués, avicinado en esta población, expertísimo conductor de automóviles. Parece ser que el accidente ocurrió en el preciso momento en que el auto salía de un viraje para dar rodeo a unas caballerías, atropellando a la niña al rebasar a las caballerías.

Las versiones son muy variadas; pero nosotros creemos, desde luego, que se trata de un triste accidente en absoluto inevitable, siendo sobradamente conocidos la gran destreza y dominio de la conducción que posee Duarte; y así nos abstenemos de dar acogida a tan encontradas versiones.

El juez de instrucción, señor Sanz del Campo, instruye las diligencias del caso, de las cuales han de deducirse las causas y la precisa forma en que el hecho ocurrió.

El forense señor Casas, asistido del practicante don Juan Quintana, nos comunicó desde los primeros momentos que se trataba de un caso gravísimo, asegurando que la pobre niña no podría vivir más de algunas horas; entre las numerosas lesiones apreciadas, eran las más graves las profundas heridas en el cuello con destrucción completa de los músculos del lado izquierdo, gran conmoción visceral,

fractura de las piernas y probable fractura de la base del cráneo.

El coche que cometi6 el atropello quedó en la misma carretera con importantes averías, inutilizado para la marcha; a los pocos momentos pasaba por el lugar del suceso el conocido médico de Don Benito don José María Sanz de la Cruz, quien recogió a la niña herida y a su madre en el automóvil de su propiedad, trasladándolas a la Casa de Socorro.

El suceso ha causado enorme sensación, asistiendo numeroso público a la conducción del cadáver al cementerio.

INCENDIO DE MIESES

Ayer, sobre las tres de la tarde, se ha producido un violento incendio en el lugar conocido por "Doña Rambla, El Gato y Don Rodrigo", de más de 150 fanegas de terreno.

Este lamentable suceso afecta a numerosos labradores de la población, siendo las pérdidas de gran importancia.

Tras denodados esfuerzos se consiguió dominar el fuego hacia la caída de la tarde; la cantidad de trigo quemada se calcula en unas dos mil fanegas, y mil de otros granos.

FUNERARIA CORREA
Felipe Correa, 56 BADAJOZ
Juan Montaña

Gran Sastrería Española
Equipo completo para caballero. Uniformes civiles y militares a medida fina.
CASA GORDON, S. L.
Gran Capitán, 13
y Federico Sánchez Bedoya, 3 SEVILLA

DEPORTIVAS

No obstante los propósitos de la Junta directiva del Sport Club Villanovense de dar por terminada la temporada deportiva local con el partido jugado el domingo pasado con el equipo Club Deportivo Peñaroya-Pueblonuevo, tenemos entendido que mañana, domingo, se celebrará un encuentro entre los segundos equipos de Don Benito y de esta ciudad.

Estimamos y seguimos estimando que todo encuentro entre equipos de las dos próximas poblaciones debiera celebrarse en un campo neutral, para evitar toda diferencia y rivalidades mal producidas.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Badajoz nuestro distinguido amigo don Telesforo Alvarez Delgado de Torres, subdelegado de Farmacia, a donde ha ido con objeto de ponerse en cura de una afección a la vista que padece.

Viene bastante mejorado, y deseamos su pronta y total curación. —Se halla muy mejorado de la indisposición que le ha obligado a guardar cama durante algunos

días, nuestro buen amigo don Diego Casado Casas, secretario del Comité local de la Unión Patriótica.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.— Juan Francisco Sierra Chamizo, hijo de Agustín y de Angela. Calle Almoharín, 6.

Petra Tejeda Gutiérrez, hija de Antonio y de Angela. Calle de la Laguna, 3.

Defunción.— Josefa Fernández Rodríguez, de ocho años, hija de Francisco y de Tomasa. Calle Cruz del Río. Por accidente.

ULTIMA HORA

Esta mañana han reñido en su propio domicilio los hermanos Santos y Josefa Vargas, de la calle Alta, infringiendo el Santos a su hermana una herida leve en la cabeza, que ha sido curada con cuatro puntos de sutura.

El motivo han sido antiguos resentimientos, por cuestión de intereses.

El Santos ha quedado detenido a disposición del juez de instrucción.

Augusto VAZQUEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
Manuel Vázquez Moreno
CALLE DE MUZA, 2 AL 10 MERIDA

Aurelio Soto.-Veterinario.-Zafra
Delegado técnico con depósito de los sueros y virus americanos contra la peste porcina, FORT-DODGE.
Instituto Veterinario Nacional. Consulten precios.

Soldadura autógena
Ferrería de Antonio Gutiérrez.-Parque, 10.-Teléfono 363

Comp.ª Internacional de Maderas (S. A.)
Sucesores de C. Dupin & Compañía
BARRIADA DE LA ESTACION :- BADAJOZ
FABRICA DE ASERRAR -- MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA -- ENTARIMADOS Y DORNAJOS -- PRECIOS VENTAJOSISIMOS
Ventas en Badajoz: ADEU PINA.-Morales Nto. 28.

De colaboración

La "Reflexoterapia," considerada científicamente

El tema de este artículo puede considerarse pasado de actualidad, pero no de interés para los profanos que ven en el método del doctor Asuero un fin para todas sus dolencias, y muchos una prolongación de su vida. Dichas ilusiones las conciben lógicamente al verlas fomentadas por algunos sarlites-médicos del de la bella Donostia; ilusiones que hacen considerarle, para muchos, como el mago de la Medicina contemporánea; ilusiones inexplicables de una manera científica, puesto que el método no responde al entusiasmo con que ha sido acogido. Entusiasmo explicable en enfermos incurables, que ven con ansiedad en todo nuevo procedimiento la esperanza de recobrar su perdida salud; entusiasmo que se generaliza, antes de ver sus resultados, a sus familiares y a la muchedumbre toda, propensa siempre a dejarse arrastrar por lo sobrenatural y fantástico.

pobre mujer, hasta entonces imposibilitada por sus enormes sufrimientos, rápidamente salió andando sin sentir la menor molestia, y llorando de alegría nos mostraba su agradecimiento, pues por los pocos buenos resultados obtenidos con los anteriores tratamientos, llegó a tener la seguridad de que no mejoraría nunca.

Mi opinión debemos considerarla la exenta de valor. Hablar de experiencia personal tampoco es posible; ello constituiría un pedantismo ridículo y hasta loco si se quiere. No hace muchos días salí de los claustros universitarios, por lo tanto, lo que voy a decir debemos considerarlo solamente como una verdad científica indiscutible, nacida del estudio detenido del tema, y deducida de las opiniones de los, hasta hace pocos días, mis catedráticos. Sea, pues, esto como un resumen de todo.

¿Cuál fué nuestra actitud entonces? Por mi parte aseguro que fué como atontado. Nos miramos tristemente y vimos en un momento derrumbarse todo el complejo edificio de ideas y palabras que en nuestros años de estudio fuimos acumulando. Nos despedimos hasta el siguiente día que volveríamos a ver a nuestra enferma. A la mañana siguiente, en el Hospital, nos esperaba un enfermero de la sala, quien al ver nuestra actitud nos dijo: La enferma volvió a sentirse mal a las seis horas de sus experiencias; nuevamente se ha metido en cama y dice tiene más sufrimientos que nunca. En efecto, así era. Los dolores volvieron con más intensidad aún y, cosa extraña, localizados en el miembro izquierdo. Volvimos a salir tristes, pues el bien que habíamos hecho a aquella mujer fué sólo pasajero, pero llevando la satisfacción de que aquellos conocimientos adquiridos en las aulas podríamos ponerlos en práctica de una manera científica en beneficio de los que sufren, y no tendríamos que recurrir, para conseguir parecidos resultados, a procedimientos del más completo empirismo.

Debo empezar por decir que en la Facultad que he cursado mis estudios ni un sólo profesor hizo caso al método "Reflexoterapia" y ni siquiera intentaron ponerlo en práctica una vez. Pero nosotros, guiados por pura curiosidad científica (curiosidad explicable en estos momentos de mayor entusiasmo y propia de los noveles, que al empezar ciframos en la Medicina todas nuestras esperanzas), hicimos una experiencia, y precisamente ésta ha sido la culpable de despertar este interés mío por el método del doctor Asuero, sobre el tan caareado nervio trigémino.

El caso no puede ser más típico y característico. Se presta al estudio más completo. Por tal causa lo tomé con el mayor interés, y el resultado de dicho estudio es lo que aquí quiero exponer. Pero no quiero sea esto tomado como opinión personal, pues con ello quedaría perdido su valor científico. Deseo únicamente sirva de guía para quienes ven en los procedimientos de Asuero lo único definitivo en Medicina.

Se trataba de una mujer de cuarenta años y sin que en su historia clínica hubiera nada digno de tener en cuenta, pero que, desde hacía unos meses padecía una intensa neuralgia del ciático del lado derecho. Ingresada en la clínica fué sometida a todos los tratamientos indicados en estos casos con resultados completamente nulos; y es más, aunque no se encontró glucosa en la orina, ahora iban a estudiar la curva de glucosuria para poner un tratamiento insulínico en el caso que se tratara de un estado prediabético.

Sería lo mejor optar por el silencio más absoluto hasta que fueran descritos científicamente los fundamentos de este método, pero motivos de orden médico me llevan a hacer esta síntesis de la cuestión que tanto ha apasionado y apasiona a elementos, tanto médicos como profanos, de nuestra patria. Del asunto no pretendo presentar un criterio, pues mis conocimientos médicos son modestos e insuficientes. Pero aunque así no fuera, sería aventurarse demasiado sin conocer perfectamente la técnica de nuestro colega de San Sebastián. Mas juzgando por la rapidez con que salieron imitadores, hace sospechar que la técnica, a más de sencilla, sea una copia, más o menos perfecta, de la que ya Bonnier practicaba hace unos veinticinco años con el nombre de "centroterapia". Tal método, por lo tanto, no parece original.

Por esta época prendió en la opinión del vulgo el asunto del doctor Asuero, tremenda fogarata, y fué entonces cuando nosotros, de una manera incógnita, hicimos la experiencia siguiente: Previa anestesia con novocaina-adrenalina, procedimos a la cauterización con el galvano; los resultados fueron nulos. Al siguiente día insistimos nuevamente, pero sin anestésico, y quedamos sorprendidos. Aquella

Emilio Rebollo Lozano. (Concluirá.)

Consultorio Médico-Quirúrgico
Medicina y Cirugía generales. Rayos X. Enfermedades de los ojos, de mujer y partos. Profesores, don Francisco Soto y don Manuel López.
CALLE DE HURLVA, NUM. 1.-ZAFRA

BARRERA - FOTO
SE RETRATA HASTA LAS 9 DE LA NOCHE
Venta de aparatos. Productos siempre recientes. Marcos. Molduras.
Trabajos modernos. Arquitectónicos. Comerciales. Ampliaciones.
Santa Eulalia, 16 MERIDA

Taller de recauchutados
RAFAEL CARO
Reparación de cámaras y cubiertas de automóviles.
Zafra.- (Badajoz)

CORREO EXTREMEÑO
EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, 5.-Apartado de Correos 34.-BADAJOZ

SUBSCRIPCIONES

Table with 2 columns: Subscription type and Price in Pesetas. Includes rates for Badajoz, capital, Portugal, and other regions.

ANUNCIO.—En 1.ª y 2.ª plana

Table with 2 columns: Ad type and Price in Pesetas. Lists rates for various ad placements.

En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª

Table with 2 columns: Ad type and Price in Pesetas. Lists rates for ads in lower positions.

RECLAMOS

Table with 2 columns: Ad type and Price in Pesetas. Lists rates for specific ad types.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS.—A 0'04 pts. por palabra

SEQUELAS DE DEFUNCION

Table with 2 columns: Type of service and Price in Pesetas. Lists rates for funeral services.

DESCUENTOS

Table with 2 columns: Discount type and Price in Pesetas. Lists rates for advertising discounts.

OBSERVACIONES.—Los pagos son adelantados.—Los anuncios se publicarán con arreglo a las necesidades del ajuste, y si para alg uno de ellos se exigiere suya determinación, dentro de cada plana, o en plana determinada, tendrán un rebargo de un 50 por 100.—Los anuncios que deseen variar la composición del texto de sus anuncios, abonarán doble precio en el día del cambio del texto, siguiendo las condiciones de total-vase el precio contratado.—Para toda clase de anuncios se utilizará el tipo de letra del cuerpo corriente en el periódico.—E ste tarifa en la las anteriores.

INFORMACIONES TELEFONICAS

Noticias de provincias

En Sevilla se organizan festejos para recibir a los aviadores y oficiales ingleses que van a la Exposición

Franco ha enviado un relato de su viaje a un periódico americano y se dice que ha cobrado por él cinco mil dólares

LO QUE DICE MADARIAGA VE POR PRIMERA VEZ UN AEROPLANO

Madrid, 5.—Madariaga ha manifestado que probablemente pudieran realizar el vuelo con las mismas etapas para sacarse la espina del fracaso, si así pudiera llamarse el recientemente emprendido.

LLEGADA DE AVIONES

Tetuán, 5.—Han llegado los aviones y el hidro que marcharon a Algeciras para desmontar el "Dornier", que será trasladado a Los Alcázares.

SE ESPERA LA LLEGADA DE LOS AVIADORES

Sevilla, 5.—Se espera la llegada de Gallarza y Ruiz de Alda, que acompañando a los oficiales ingleses, vienen a visitar la Exposición. Se organizan festejos.

Teatro López de Ayala

Anoche se proyectó una interesante película

HA QUEDADO INSTALADO UN ESTUPENDO TELON METALICO

Se proyectó anoche, en el coliseo de la plaza de Minayo, una magnífica producción titulada "La décima avenida", que tanto por el argumento como por sus escenas perfectamente concatenadas y una modernísima técnica, fué muy del agrado del público.

También se ha terminado, en el mismo teatro, la instalación completísima de un estupendo telón metálico, capaz de rebosar las exigencias que implica lo que hay legislado para esta clase de espectáculos.

Es esta una reforma ineludible que viene a aumentar las buenas condiciones del teatro, ya de por sí suficientes.

Una detenida visita al escenario nos ha convencido de las buenas condiciones de tan perfecta instalación.

Junta de plaza y guarnición de Badajoz

ANUNCIO

Esta Junta desea adquirir los artículos siguientes:

Para Badajoz.—Harina de primera, 80 quintales métricos; cebada añeja, 350 ídem; paja para pienso, 400 ídem; leña troceada, 200 ídem.

Para Mérida.—Pan de tropa, cebada añeja, paja para pienso, carbón vegetal y leña troceada. Lo necesario a la guarnición en el mes de agosto.

Para Olivenza.—Carbón vegetal. Lo necesario en el mes de agosto.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado y muestras dirigidos al señor presidente de esta Junta y entregados en manos al señor secretario de la misma, jefe del Detail del Parque de Intendencia. El plazo de admisión caducará el día 15 del actual, en que se reunirá la Junta, a las diecinueve horas. Como garantía del cumplimiento de sus compromisos, los proponentes depositarán en la Caja del Parque ya citado una cantidad equivalente al cinco por ciento del importe de la oferta, lo que elevarán hasta el diez por ciento tan pronto como se les comunique la adjudicación.

Badajoz, 3 de julio de 1929.—El coronel presidente: P. O., el comandante secretario: Vicente Corachán.

Crisis en Francia y en Portugal

Se habla en los círculos políticos de París de la formación de un nuevo Gobierno presidido por Briand y apoyado por elementos del centro y radicales moderados

La dimisión del ministro de Justicia ha provocado en Portugal la crisis total del Gobierno, y han comenzado las consultas

París, 5.—Inesperadamente se ha reunido el Consejo de ministros citado por Poincaré.

En la reunión ministerial se habló de la situación política.

En los centros afectos al Gobierno se insiste en que virtualmente está planteada la crisis.

En el caso de que esto llegara a confirmarse, se encargaría de formar Gobierno Briand, a quien apoyarían elementos del centro y radicales moderados.

CRISIS EN PORTUGAL

Lisboa, 5.—Con motivo de la disposición del ministro de Justicia autorizando las procesiones en público y el culto católico con la publicidad necesaria, los ministros, mostrando su disconformidad por estas disposiciones, han provocado la dimisión del ministro de Justicia y ha dado lugar al planteamiento de la crisis total.

Probablemente formará Gobierno Vicente Reila. El presidente de la República ha comenzado las consultas.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Lisboa, 5.—El presidente de la República ha recibido al gobernador militar y a comisiones de jefes y oficiales, a quienes ha consultado acerca de la formación del nuevo Gobierno.

Todos han expresado sus deseos de que continúen al frente de sus cargos el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

De provincias se han recibido numerosas adhesiones de jefes y oficiales que prometen estar al lado del Gobierno y dar sus opiniones acerca de la formación del nuevo Gabinete.

EL RAID EUROPA

Otawa, 5.—El avión que había de efectuar el raid a Europa tuvo que aterrizar en Rampport.

Después de reparadas las pequeñas averías, volvió a reanudar su vuelo con dirección a Groenlandia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

VIAJE DE ESTUDIO

Barcelona, 5.—En breve los alumnos de la carrera de Mecánica que han terminado sus estudios en la Escuela de Ingenieros, marcharán al extranjero para visitar París, Lieja y otras poblaciones.

DETENCION DEL AUTOR DE UN CRIMEN

Zaragoza, 5.—La benemérita ha detenido a Antonio González, presunto autor de la muerte de un amigo suyo.

LA SEMANA DE AVIACION

Madrid, 5.—La Semana de Aviación de San Sebastián se celebrará en el aeródromo de Lasarte el día 22.

Concurrirán los tripulantes del "Jesús del Gran Poder", con el aparato, y el "Dornier 16".

Representará el ministro de Marina, no pudiendo asistir Estella por encontrarse descansando en El Escorial.

CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MUERTOS

Nueva York, 5.—En las fiestas de la Independencia han muerto 159 personas por distintos accidentes.

UN SOLDADO MUERTO

Tetuán, 5.—Cuando realizaban ejercicios de tiro los soldados del regimiento de Melilla, una bala hirió al soldado Claudio Morinini, matándolo.

3.000 destinos

Para cubrir julio con licencia los Ejército, de veinticuatro a cuarenta y seis años, sueldos, 30 a 90 duros mes; sargentos licenciados encárganse tramitación expediente, remitiéndolo para curso ese Ayuntamiento. Desconfiados de penales y toda clase de asuntos en Madrid. Remitar sello para contestar. Moratín, 20. Madrid.

El crimen de la calle de Orteu

El acusador privado expresa su creencia de que "Ricardito", tuvo cómplices en la comisión del crimen

Cree el acusador que la declaración de «Ricardito» sobre la aparición de los enmascarados, es más verosímil que la última que ha prestado

Barcelona, 5.—Ha terminado el estudio del sumario el acusador privado, señor Hernández, quien estuvo en el Juzgado para cambiar impresiones con el juez. Ha dicho el señor Hernández que insiste en su opinión de que ha habido más personas complicadas en el crimen, y tal vez una mujer, y piensa pedir la práctica de nuevas diligencias, principalmente la reconstitución de como desapareció la cabeza de Pablo Casado.

Hace resaltar que en la Notaría, en la venta de las fincas de Pablo Casado, en Pastrana, figura una fecha anterior a la del crimen, y parece ser que en las carttas que se cruzaron para formalizar la venta hay una tercera persona.

Del estudio que ha hecho del sumario se desprende que los restos de Pablo Casado fueron sacados de su casa el domingo por la noche, y por persona distinta de "Ricardito", que se ocupó en otros menesteres.

El relato que hizo primeramente "Ricardito" de la desaparición de los tres enmascarados que habían dado muerte a su amo, y a quienes no conoció, es más verosímil que la que posteriormente ha dado considerándose él sólo autor del crimen.

SE DESCUBRE UN CRIMEN

Santa Cruz de Tenerife, 5.—Ayer llegaron, hospedándose en una posada, tres individuos de nacionalidad siria.

Por la mañana habían desaparecido, abandonando ropas, que al ser reconocidas por el dueño de la casa se vió que estaban ensangrentadas.

El dueño de la posada comunicó el hallazgo a la benemérita, que descubrió el cadáver de una persona completamente destruido.

Ha realizado pesquisas para la detención de los criminales.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Paulino Doncel. Fábrica de pascuetos. Artículos espartanos. Materiales de construcción. CARDERO F. C. APARTADO 60. MÉRIDA

GANADEROS. Debe su grandiosa popularidad y venta la SAL-MARTINEZ a sus crecientes éxitos obtenidos previniendo a los ganados sanos y curando radicalmente a los atacados de BACERA, CARBUNCO, BASQUILLA, LOBAO, y SANGLUNUELO. (Nombres que al carbunco se le da en diferentes regiones.) Dela usted a sus ganados y evitará su muerte. Informes: Francisco Martínez y Hermano. Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Pídala en farmacias, droguerías, Asociación General de Ganaderos. Madrid, y al autor.

ANIS DEL MONO. Famoso en todos los países

LLEGADA DEL GOBERNADOR

Barcelona, 5.—Llegó el gobernador civil, que fué cumplimentado por las autoridades.

CONTINUAN PRACTICANDOSE DILIGENCIAS

Barcelona, 5.—El Juzgado encargado de la instrucción del sumario por la muerte de Ignacio Durán ha continuado hoy practicando diligencias.

Ante el juez ha comparecido hoy para prestar declaración Jaime Pi.

EL "ALMIRANTE LOBO"

Barcelona, 5.—Ha zarpado con dirección a Valencia el crucero "Almirante Lobo".

YA ES TRAGAR

Madrid, 5.—En la Comisaría de Cuatro Caminos un individuo ha denunciado a Rosa Alonso, a la que acusa de haberle robado una sortija con diamantes, valorada en 600 pesetas y habérsela tragado para ocultarla.

TINTORERIA FRANCESA

Se tñe toda clase de ropas Limpieza a seco

Salmeron, 18 y 20. — BADAJOZ

Roturación de dehesa

Desde el día de San Miguel se arrienda la dehesa "Machucas Altas" en la vega del Guadiana, a seis kilómetros de Badajoz, de 243 fanegas de las llamadas de puño ó sembradura. Informará don Eladio Salinero, procurador, Salmeron, 26. Badajoz.

Las gallinas

se crían sanas y robustas, ponen mucho y curan sus enfermedades con GALLIOL. Premiado con diploma de honor Exposición de Asturias (Gijón 1928). Venta: Farmacias, Droguerías, Centros de específicos y Laboratorio de G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya). Depósitos: Teodoro Macedo, Vicente O. Sánchez.

PIEL. Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las mas altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envases según tamaños.

Hotel Imperial. Montera, 22.-Madrid. Pensión completa desde 17 pesetas a 23. Director propietario: SATURNINO ARENILLAS

Joaquín Sevillano. Reparación de automóviles y dinamos, carga de baterías; especialidad en las de radio. Plaza de España.—ZAFRA. AGENCIA GIMENEZ. Sel. 2. principal. POMPAS PUNEBRES. Salmerón, 10. Teléfono, 55.

ALMORRANAS. Curación rápida con POMADA CENARRO. INTERNAS, EXTERNAS, SANGRANTES, ETC. Tubo con cánula, 3'00 pesetas. Correo, 3'50. Venta: Laboratorio CENARRO, Abada, 4, MADRID, y farmacias

PORTLAND "IBERIA". SOCIEDAD ANÓNIMA. El mejor cemento Portland artificial. FABRICA DE CASTILLEJOS. DEPÓSITO: CALLE VILLER, 6.—MADRID. OFICINAS: CALLE DE FERNÁNDEZ, 7 MADRID. Teléfono 12.926. Apartado 672. Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND-MADRID

Lea Vd. todos los días "CORREO EXTREMEÑO"

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

En la Asamblea Consultiva

El jefe del Gobierno hace declaraciones sobre la dimisión del alcalde de Madrid, y más tarde facilitó a la Prensa una nota oficiosa

Continúa la discusión del proyecto de reforma agropecuaria

Madrid, 5.—A las cuatro de la tarde llegó a la Asamblea el marqués de Estella, el cual saludó a los periodistas que hacen información en los pasillos.

En conversación con éstos dijo que había conferenciado con el ministro de la Gobernación y con el gobernador civil de Madrid sobre la dimisión del alcalde, señor Aristizábal, quien ha obrado con extrema delicadeza.

Ha aprobado su conducta y le autoriza para que dimita ante el pleno municipal.

Pero como es necesario que la opinión madrileña sepa lo que ha ocurrido, quedando a salvo la responsabilidad del señor Aristizábal, se facilitará a la Prensa una nota oficiosa.

Consejo en el despacho del jefe del Gobierno, permaneciendo encerrados durante tres cuartos de hora.

A la salida manifestó el marqués de Estella que se habían dedicado al examen de asuntos urgentes. Preguntó a los periodistas si les habían entregado los extractos de las leyes constitucionales, contestando éstos que sí.

Añadió el jefe del Gobierno que en la sesión de mañana se hará una lectura formularia de los proyectos, porque ya han sido entregados a los asambleístas, y mañana la publicarán los periódicos.

Luego añadió: —Ya habrán visto ustedes la nota oficiosa que se ha publicado sobre la dimisión del alcalde de Madrid. Yo creo que el señor Aristizábal volverá a su puesto. Nadie ha censurado su labor, cuya excelencia la proclama el hecho de que al posesionarse de la Alcaldía encontró un déficit de 600.000 pesetas, y al cabo de año y medio de gestión ha logrado un superávit de cuatro millones, restableciendo así el crédito municipal, hasta el extremo de que le bastó anunciar un empréstito para que éste se cubriera en tres o cuatro horas en las mismas ventanillas del Ayuntamiento.

LA SESION DE LA ASAMBLEA

Madrid, 5.—A las cuatro y veinticinco empezó la sesión plenaria de la Asamblea Consultiva.

Ocupó la presidencia el señor Yanguas y el banco azul está ocupado por el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Fomento y Hacienda.

Doña Blanca de los Ríos pide que se declare texto para lectura en las escuelas nacionales el libro del doctor Luddi, titulado "Los exploradores españoles del siglo XVI", en cuyo texto se hacen grandes elogios de la colonización llevada a cabo por España en sus hijas de América.

El jefe del Gobierno contesta manifestando que por el Ministerio de Instrucción pública se han repartido ya varios millares de ejemplares de dicha obra en las escuelas nacionales.

Manifiesta su gran satisfacción por estas muestras de amor hispanoamericano.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión de la reforma agropecuaria.

El señor Medina Togores impugna el proyecto, defendiendo la labor que realizan los Sindicatos Católicos Agrarios, los cuales han llegado a arraigar después de una enconada lucha, en la que tuvieron que vencer a la incultura, a la indiferencia y a la hostilidad de los revolucionarios. El Gobierno no debe olvidar el gran papel que desempeña en la vida social española la Confederación Nacional Católica Agraria.

Combate la sindicación obligatoria, estimando que en este aspecto el proyecto presentado por la Comisión empeora la situación agropecuaria de España, dejando mucho que desear en comparación con el que primitivamente dió a conocer el Gobierno.

Por la Comisión contesta el señor Huesca, manifestando el propósito del Gobierno, que es crear Sindicatos donde no los hay.

El señor Medina Togores rectifica y dice que los labradores que no deseen sindicarse deberán sufrir las consecuencias de su actitud.

Es mejor dejar esto a merced de la voluntad de cada uno que imponer el voto con carácter obligatorio, pues renacería el espíritu caciquil en algunas organizaciones.

El director de Acción Social, señor Garrido, hace el resumen de la discusión.

Asegura que el Gobierno se cuida de que los Sindicatos Católicos no sufran daños, por el contrario, saldrán beneficiados. Niega que haya en el Gobierno enemigos de aquellas organizaciones católicas, pero cree que es necesaria la sindicación forzosa, porque no hay manera de conciliar la sindicación voluntaria y la cotización obligatoria.

UN CONSEJILLO EN LA ASAMBLEA

Madrid, 5.—Durante el descanso, los ministros se reunieron en

La intervención del señor García Guerrero en la Asamblea

Los representantes de las Diputaciones de régimen común se felicitan de que el presidente de la de Badajoz haya sido fiel intérprete de sus anhelos en el debate sobre el proyecto de reorganización agropecuaria

El jefe del Gobierno conferencia, por espacio de tres cuartos de hora, con el señor García Guerrero, y le felicita por su discurso, diciéndole que había interpretado fielmente su pensamiento, y que su enmienda se incorporará al proyecto

El Consejo de Administración del Matadero Industrial de Mérida celebrará Junta general el día 28

Madrid, 5.—Hoy se ha reunido el Consejo de las Diputaciones de régimen común que, como se sabe, está formado por los presidentes de las de Madrid, Barcelona, Badajoz, Valencia, Zaragoza, Lérida y Burgos.

El objeto de la reunión fué felicitar al señor García Guerrero por su intervención en el debate sobre el proyecto de organización agropecuaria, que ha llevado la voz en representación de las Diputaciones y se encargó de representarla en la defensa de los puntos de vista que defiende el Estatuto provincial, que son los intereses de las Diputaciones.

El Consejo felicitó en términos de gran elogio al señor García Guerrero y vió con complacencia su luminosa intervención, interpretando de tal forma los deseos de las Diputaciones, que sus palabras llegaron a causar gran sensación en los ánimos de los asambleístas.

GARCIA GUERRERO CONFERENCIA CON EL MARQUÉS DE ESTELLA, QUE LE FELICITA POR SU DISCURSO

Madrid, 5.—En el descanso de la sesión de la Asamblea llegó el jefe del Gobierno, que llamó al señor García Guerrero para felicitarle por su intervención en los debates sobre el proyecto agropecuario.

El presidente de la Diputación de Badajoz conferenció por espacio de tres cuartos de hora con el jefe del Gobierno, quien le dijo que había interpretado fielmente

su pensamiento en defensa de los organismos provinciales, y que su enmienda la tomaría en cuenta la Comisión y se incorporaría al proyecto.

El marqués de Estella dijo al señor García Guerrero que había sintetizado su pensamiento sobre el proyecto que se discutía y terminó reiterándole su felicitación.

EN UNA DE LAS SECCIONES DE LA ASAMBLEA

Madrid, 5.—En una de las Secciones de la Asamblea se reunieron los representantes de las Diputaciones para agradecer al señor García Guerrero su intervención en el debate sobre el proyecto de organización agropecuaria y han visto complacidos que el señor García Guerrero haya sido y tan acertadamente el portavoz de sus anhelos.

EL CONSEJO DEL MATADERO INDUSTRIAL DE MÉRIDA

Madrid, 5.—Esta tarde se ha reunido el Consejo del Matadero Industrial de Mérida, presidiendo el señor García Guerrero, y trató de las medidas que han de adoptarse en relación con la próxima campaña.

Se acordó celebrar el día 28 una Junta general para encauzar la labor que en lo sucesivo se ha de realizar.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Cánovas del Castillo interviene brevemente

Aznar dice que el proyecto que regula los contratos de arrendamientos rústicos no alude para nada al derecho de la propiedad, y que bien pudiera ser base para una reforma del Código civil.

Agrega que debe reformarse en su totalidad, pues debe protegerse el derecho de los obreros. Examina las diferentes modalidades de los arrendamientos y termina pidiendo que se proteja a los propietarios.

Se leen varias enmiendas y se levanta la sesión a las diez y media.

MANIFESTACIONES DE YANGUAS

Madrid, 5.—Terminada la sesión, los periodistas se entrevistaron con el presidente de la Asamblea, Yanguas, quien les manifestó que para mañana se habían anunciado varias interpelaciones, pero que no se aceptarían.

La primera parte de la sesión se dedicaría a la discusión del proyecto que regula los arrendamientos rústicos y en la segunda parte se daría lectura del proyecto de Constitución y leyes complementarias, y a continuación volvería a reanudarse el debate sobre el proyecto de organización agropecuaria, pues aún quedaban tres oradores por hablar. Un periodista le preguntó si la sesión terminaría antes de media

noche y si se celebraría una nueva misa.

Yanguas contestó que mañana los asambleístas cenarían a la hora de costumbre.

EL PRESIDENTE A EL ESCORIAL

Madrid, 5.—El presidente inaugurará mañana la terraza del Casino Militar y el lunes marchará a El Escorial para descansar.

Esta noche cena el presidente, como de costumbre, con el Comité de la Unión Patriótica.

MERCADOS

Madrid, 5.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Ovejas, a 2'55 pesetas.
Corderos con lana, no ha habido cotización.
Idem pelados, de 3 a 3'13.
Cerdos blancos, de 3 a 3'10.
Vacas extremeñas buenas, de 2'70 a 2'80.
Idem regulares, de 2'61 a 2'70.
Toros, de 2'72 a 2'83.
Novillos buenos, de 2'73 a 2'87.
Idem regulares, de 2'67 a 2'73.
Impresión del mercado.—Tampoco ha habido hoy suficientes corderos para las matanzas, teniendo el Consorcio que completarlas con ovejas y partidas de corderos pelados que los pagaron a 25 céntimos sobre las cotizaciones dadas en el día de ayer.

UN TESORO

Un albañil que trabajaba en el derribo de una casa encontró doce mil duros en oro

Doscientos obreros han quedado sin trabajo en Jaén, y recorren las calles pidiendo limosnas, habiendo dispuesto el gobernador que se les faciliten alimentos

Oviedo, 5.—En Llanes, un albañil venía gastando sumas de consideración, llegando a pagar algunas consumaciones en moneda de oro.

Los gastos de este obrero llegaron a alarmar al vecindario, suponiendo que el jornal no le permitía aquellos dispendios.

La Policía comenzó a vigilar al albañil y supo que trabajando en el derribo de una casa antigua se había encontrado un depósito de 12.000 duros en monedas de oro.

DOSCIENTOS OBREROS EN SITUACION ANGUSTIOSA

Jaén, 5.—Hace pocos días llegaron a esta población 200 obreros reclutados para trabajar en las obras del ferrocarril de Utiel.

Los obreros recorren las calles pidiendo limosnas, pues por falta de trabajo, han llegado a una situación económica muy angustiosa.

El gobernador civil ha dispuesto que se les facilite alimentos.

SOBRE LA DIMISION DEL ALCALDE DE MADRID

Madrid, 5.—A las seis de la tarde se facilitó a los periodistas una amplia nota oficiosa en la que se hacen constar las causas de la dimisión que ha presentado el alcalde de Madrid, de cuya gestión hace grandes elogios.

A última hora de la tarde se llegó a decir que el señor Aristizábal retiraría la dimisión.

El alcalde interino ha manifestado que el señor Aristizábal se encuentra enfermo.

EL CONCIERTO DEL ORFEON

Barcelona, 5.—La suspensión del concierto que había de dar el Orfeón en el pabellón de la Exposición obedeció a haberse cortado la conducción eléctrica.

UN CONCEJAL QUE DIMITE

Madrid, 5.—Con carácter irrevocable ha presentado la dimisión de su cargo de delegado de Mercados y concejal el señor Espín.

LO QUE PRETENDEN LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Madrid, 5.—Firmado por los funcionarios de Hacienda de toda España, se ha presentado al Gobierno un escrito en el que se pide la jubilación obligatoria a los treinta y cinco años de servicio y la proporcionalidad de las plantillas acomodadas a los años de trabajo.

BELMONTE, ESTUDIANTE HONORARIO

Madrid, 5.—Esta mañana, por un grupo de estudiantes madrileños, se verificó, en el Círculo de Bellas Artes, el acto de imponer las insignias de estudiante honorario y entregar el pergamino al diestro Juan Belmonte, como gratitud por haber prestado su concurso para los festivales benéficos que aquéllos han organizado.

MUERE UNA HERMANA DE LA CARIDAD

Madrid, 5.—En el Colegio de Jesús ha fallecido esta mañana sor María del Jerónimo, en el mundo conocida por Eugenia Capdepón, hermana del ex ministro del mismo nombre.

EL DIA DE LA COOPERACION

Madrid, 5.—Con motivo de ser mañana el Día de la Cooperación, las entidades agrupadas entregarán al Gobierno un escrito solicitando una ley que regule el funcionamiento de los organismos de previsión.

BANCO CENTRAL

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 40 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, un dividendo activo equivalente al 4 y medio por 100 del capital, o sean pesetas 22'50 por acción, libre de impuestos para el accionista.

El pago de este dividendo se efectuará, contra cupón número 15, desde el día 8 del corriente mes de julio, en las oficinas centrales de este Banco; en las de sus Sucursales de Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Ayora, Badajoz, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Cervera, Ciudad Real, Cistierna, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén Jativa, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Logroño, Lora del Río, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente San ta Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villa del Río, Villablino, Villacanas, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo, Villarrubia de los Ojos y Yecla; en su filial Banco de Badalona (Badalona) y en el Banco de Crédito de Zaragoza; señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada; Banco Castellano, Valladolid; Banco Guipuzcoano, San Sebastián y Bilbao; Banco de Santander; Crédito Navarro, Pamplona; Banco de Vitoria, Vitoria, y Banco de Vizcaya, Bilbao.

Madrid, 3 de julio de 1929.—El presidente del Consejo de Administración, EMILIO ORTUÑO.

No se puede fijar en definitiva el precio de los corderos, porque el Consorcio no ha realizado nuevas compras. En el mercado las ofertas son pocas, y los precios se consideran muy firmes.

Esteban García Fernández

Gran surtido en ferretería. Bañerías de cocina. Juegos de lavabos. Perchas de hierro. Jaulas. Cribas y todo lo concerniente a dicho ramo.

INFORMACIONES VARIAS

Los conquistadores extremeños

La superchería de Hernando de Soto, jerezano

Un asunto que requiere un poco de atención y luz en los cerebros

Es un hecho que no admite género alguno de dudas, el vértigo que hace ya algunos años nos ha acometido, consistente en revolver todos los archivos y escondites de papeles antiguos, para luego poner patas arriba—permítaseme la frase—la Historia y venir a resultar que lo que nosotros creemos pasó de esta o tal manera, se ha venido a comprobar ocurrió todo lo contrario de como la Historia mencionada nos había enseñado.

En la patria chica, Barcarrota, surge también otro hijo esclarecido—don Luis Villanueva—, que pone en nuestras manos un ensayo biográfico del héroe, pleno de minuciosidad y erudición; poco antes, su pueblo, siempre noble y justiciero, le levanta una estatua en el centro de su plaza principal y con ella se erige en España el primer monumento a la conquista de América, y ahora, mejor dicho, hace ya algunos meses, el corresponsal de un diario provinciano en la vecina ciudad de Jerez de los Caballeros, no sin antes envolvernos en un malicioso manto de alabanzas, se descuelga afirmándonos que el valiente Adelantado Hernando de Soto, que hasta ahora creíamos nació en la muy noble e hidalga villa de Barcarrota, había visto la luz por primera vez en la también noble e hidalga ciudad de Jerez de los Caballeros, como demostrarían los señores don Antonio del Solar y marqués de Cidoncha en un libro que aparecería a su debido tiempo.

Anonadados por el peso de tales declaraciones—hechas con aplomo digno de mejor causa—, quedamos completamente aturdidos, ensimismados, y cuando a duras penas logramos sacudir nuestro estupor, no pensamos más que en

el libro próximo a aparecer, deseosos de poder rebatir aquellas declaraciones que hicieron fruncir el ceño de todos los que sentimos sincera admiración por nuestro invicto Adelantado; que hicieron fruncir el ceño de todos los hijos de Barcarrota.

Mas las insistentes manifestaciones del citado corresponsal, ahora ayudado por otro señor—don Jorge de Salazar—, iban paulatinamente borrando de nuestro pensamiento la idea de una "restauración", idea que a poco fenecía en los primeros días de junio, en que el señor Salazar hace públicos unos comentarios al libro de referencia—aún no "oficialmente" aparecido—, y en los que decía probábase de una manera terminante en dicho libro sus anteriores declaraciones, y aún se atrevía a pedir al Ayuntamiento de su ciudad el consiguiente monumento en mármol.

Las dudas eran imposible admitirlas; Soto era jerezano!

COSAS VEREDAS...

También llegó aquí una de las pruebas del libro de los señores

Del Solar y Cidoncha, y seguidamente el ilustrado maestro nacional y persona de reconocida competencia en materias históricas, don Victorio Enciso, compone un acertado comentario, que publica en un colega local y en el que soberbiamente demuestra que el tan cacareado libro de Soto para lo único que no servía precisamente, era para lo que los de Jerez pretendían esgrimirlo: demostrar que Soto nació en la hidalga ciudad de los Templarios.

Imagínese el lector el asombro tan tremendo que se apoderaría de nosotros. ¿Quién iba a figurarse que después de los numerosos artículos que publicaran el señor Salazar, el corresponsal de marras y aun hasta el mismo señor Del Solar, el asunto quedara en el mismo estado de antes? ¿Quién iba a creer que los de Jerez obraron de aquella manera, basados sólo en el ínfimo dato que en todo el libro se traslucía?

Joaquín RODRIGUEZ

(Concluirá.)

De Fuente del Maestro

Hay que tender a suprimir las costumbres que vayan en perjuicio de la estética y de la higiene

Un bando de la autoridad local

autoridad local, por la misma se ha publicado un bando haciendo saber al vecindario lo siguiente:

Primero. Como medida de higiene y salud pública, queda terminantemente prohibido lavar ropas en las fuentes y abrevaderos, cuyas aguas son de uso ordinario para las personas y ganados, ni en sus inmediaciones, bajo ningún pretexto.

Segundo. Asimismo se prohíbe arrojar y depositar animales muertos, caballerías mayores y menores, en ningún camino, convirtiéndolos en muladar.

Tercero. Las calles deben quedar expeditas y, sobre todo, las aceras de las mismas, para el libre tránsito y circulación de los vecinos, quedando prohibida la colocación de carros, bien de industriales dedicados a su tráfico de mercancías bien de labradores en las faenas agrícolas.

Cuarto. Y, por último, se recuerda al vecindario la obligación que tienen de pedir permiso o autorización a este Ayuntamiento para las construcciones nuevas o reparaciones y reformas en las fachadas de los edificios que puedan afectar al ornato público, así como la ocupación de la vía pública

ca con materiales y escombros, a fin de que satisfagan el arbitrio correspondiente, marcado en las Ordenanzas aprobadas por el Ayuntamiento.

Los infractores de estas disposiciones incurrirán en las sanciones que determina el Estatuto municipal y el reglamento de Sanidad.

Este es el bando que por la Alcaldía se ha dictado y el que merece el aplauso del público, por redundar todas sus ordenes en beneficio y comodidad del vecindario.

EL TIEMPO

Ayer calor, hoy frío. Disfrutamos de una temperatura que nos reímos de los veraneantes en las grandes playas. Estos, si se lo hubieran "calao", seguramente no cometen la torpeza de marcharse de sus casas; digo, ¡y con lo bien que se está aquí!

Mas... no todos están conformes con esta temperatura. Se queja el labrador de que no puede recolectar sus cosechas y se queja aún más el vendedor de helados y refrescos, que no teniendo que recolectar más que las pesetas del asfixiado transeunte; brindándole su rica y por todos ansiada mercancía, ve con gran desconsuelo que de seguir este tiempo la "recolección" será insignificante en la actual temporada estival.

Nosotros lo sentimos de veras, simpático industrial, mas te aconsejamos no llores tanto, pues han de venir aún días que verás tus helados derretirse por efecto del horrible calor que sobre nuestras cabezas ha de posar, y... ¡entonces sí que vas a llorar...!

CORRESPONSAL

Teatro López de Ayala Hoy, "Todo un hambrecito,"

Veraneo en Béjar

SE VENDE MAGNIFICA CASA lo mejor situada y ventilada, frente a los jardines del Parque. Vistas al Mediodía, Naciente y Norte. Tiene jardín interior cochera y acometida de agua. Informará JOSE CREGO, Doctor Riesco, 82, Salamanca.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España. Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Amortizables de cinco a cincuenta años. Interés anual 5'25 por 100. Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de Rodolfo López Gosálvez INGENIERO AGRÓNOMO

INDICADOR DE ACTIVIDADES, PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS. ANUNCIOS BREVES. MEDICOS: MEL Albornoz, Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. ALEJO Garcia Gonzalez, Profesor del Instituto Rubio. VARIOS: VICENTE Sans Diéguez, Clases superiores y calibres exactos. FERNANDO Pente, Fábrica de balneómetros. TODO a 0,95, Sociedades permanentes. COLEGIO de Nuestra Señora de Guadalupe, Preparatorio para el Magisterio Nacional y Bachillerato elemental y superior.

ZOTAL

Mata hormigas y pulgas.

Se vende o arrienda

carretera del Vivero, frente a Obras públicas, huerta con dos hectáreas aproximadamente, casa con buenas dependencias y dos vacas en plena producción. Para tratar, Arco Agüero, 42.

EL HADA ALEGRIA Por Rafael Pérez y Pérez

(EDICIONES DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»)

sividad ardiente y luminosa de aquellos ojos pardos que tantas cosas decían bajo el sombrero protector de las largas pestañas...

El novio se daba cuenta de que aquel espíritu estaba lejos, muy lejos del suyo, de que sus palabras eran escuchadas como una música de cámara que no se comprende, de que a ratos ni eran oídas siquiera, de que Gloria vivía en constante abstracción, en contemplaciones misteriosas y remotas. Se desesperaba, se afigía, pero no podía negarse a sí mismo la evidencia.

Gloria se fastidiaba junto a él. Además, la muchacha sufría... Sufría intensamente un gran dolor, que ocultaba con el pudor respetable de las almas resignadas. Lo sufría valiente, enérgica, sin pro-

pronunciadísima, la dejadez de sus maneras siempre tan vivas, la marfilosa palidez de su semblante...

Erraba, cansada, por el pinar y luego, como quien desea apartar de su mente imágenes perturbadoras, sentábase al piano, enfrascándose horas enteras en el estudio de piezas complicadas que requerían grandes esfuerzos de inteligencia y ejecución.

El doctor, asustado, veía venir una hecatombe. Le salud de la joven, por fuerte que fuese, no resistiría aquello. Y, además, ¿quién sabía las penas, los dolores, las horas negras que se ocultaban bajo aquel silencioso hastío?...

XXIII

DEL CUADERNO AZUL DE GLORIA

¡Dos meses hace hoy que se marchó!

Durante este tiempo, nada he sabido leer en las fisonomías herméticas de Pilar, de papá, de Ardieta... Nada me dicen y yo, por altivez, nada pregunto, pero indudablemente el conde de Fenollar escribe, y deben sus cartas traer buenas noticias, por cuanto su madre tiene el aspecto completamente sereno y feliz. Mas... ¿por qué no me escribe?—me pregunto desolada—.

ción, y en ella me dice que está con el conde a la orilla de un lago suizo, donde dos desterrados piensan con harta frecuencia en el castillo de Fenollar y en el Hada Alegria.

“Nos hace tanta falta su sonrisa—añade—que vivimos en una atmósfera glacial de aburrimiento, de esplen, de hastío... ¿No sería posible que dispase usted estas nieblas deprimentes con algunas amables palabras, escritas con el pensamiento puesto en nosotros? Creo que a Fernando le harían mucho más efecto que todo el régimen a que vive esclavizado.”

¿Qué quiere decir el príncipe Romanieff? Esta carta me tiene aún atrozmente perpleja.

¿Se burla acaso? Fenollar, julio.

Por fin, después de varios días de vacilaciones, he escrito al príncipe Romanieff una carta, en la cual he tratado de probar en vano una seriedad de espíritu que no poseo y creo que, pese a todos mis esfuerzos, he dejado reflejarse en ella la penosa laxitud que me domina, esta melancolía vaga y dolorosa que me envuelve...

Ahora compadezco más que nunca al conde de Fenollar; ahora me explico sus desabrimientos, sus murrias, sus horas de lento sufrir callado; ahora recuerdo, compasiva y piadosa, aquel decaimiento que me parecía culpable, aquel abandono que yo tachaba de indigno y poco viril, aquella falta de voluntad que me causaba una fuerte sensación de desprecio hacia aquel hombre... Lo recuerdo todo y todo lo excuso.

¿Cuánto habrá padecido ese pobre enfermo, sabiéndose víctima de nuestra desdenosa piedad, considerándose a sí mismo ridículo e inútil y callando siempre, devorando silencioso su amargura y sus lágrimas?

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Alrededor del corcho

La constante subida del precio del corcho

Un cálculo sobre la producción nacional

En vista de lo mucho que aquí y fuera de aquí viene hablándose de proyectos en relación con nuestra producción corchera, tenemos mucho gusto en prestarles nuestra atención, dando cuenta de la exposición elevada al Gobierno de su majestad por la Junta directiva de la Asociación Nacional de Propietarios de Alcornocales, formada por los señores marqués de Hoyos, conde de la Puebla de Valverde, duque de Medinaceli, marqués de la Guardia, don Antonio Garay, don Miguel Angel Muguero, conde de Rodezno, duque de Fernán Núñez, don Alberto Prats y marqués de Valdezuola; en la cual exposición, después de algunas manifestaciones referentes a la Federación Española de Productores de Corcho, recientemente constituida, y cuyos estatutos dan participación a elementos que no siempre están en armonía con los productores de corcho, se dice lo siguiente:

Repetidas veces se han hecho ante nosotros gestiones encaminadas a la adquisición de nuestros corchos, y públicamente se habla y se nos ha hablado de varios proyectos y de la aspiración a intervenciones del Poder público, encaminadas a favorecer el desenvolvimiento de grandes empresas industriales que pudieran disponer del corcho nacional y también del de Portugal.

Por la citada Federación se afirma "que debe concederse al Gobierno amplísimo voto de confianza y contar con su rectitud y patriotismo". Por nuestra parte, debemos decir que en nada creemos se opone a la segunda parte de la afirmación transcrita el hacer al Gobierno algunas observaciones que consideramos de interés y que pueden servir para mejor conocimiento de los asuntos sometidos a su resolución. No cumplimos con nuestro deber al tomar parte muy activa en las gestiones ante los Poderes públicos,

que determinaron la supresión de los inadmisibles derechos que gravaban la exportación de nuestros corchos?

Es natural que la constante subida de los precios del corcho y el número creciente de sus aplicaciones despierte competencias y propósitos industriales que sólo elogios merecen en general, y en especial refiriéndose a nuestra patria, siempre que no se causen con ello perjuicios a otros intereses que deben merecer profundo respeto.

Y es también natural que nosotros, y con nosotros cuantos son defensores de los intereses generales, se opongan, y se opongan con energía, a que para el logro de esas aspiraciones industriales se impongan por el Poder público a los productores de corcho limitaciones en la venta de sus corchos, a que se empleen procedimientos que les obligue a llevar sus corchos a esas empresas, y a que se vuelva a los gravámenes, a la exportación del corcho en favor de los que lo manufacturan en nuestra patria.

Las compensaciones que se ofrecen a esas limitaciones dando participación en los beneficios industriales a los dueños del corcho, y que únicamente pueden presentarse como ofrecimientos que éstos acepten o rechacen libremente, no pueden justificar la adopción de esas medidas y limitaciones.

Y ha de sernos lícito manifestar que la labor para la consecución de esas medidas y limitaciones se relaciona por muchos con campañas de Compañías extranjeras, que sobre corchos actúan y cuyas acciones tienen oscilaciones enormes, y que según se asegura tienen interés grande en poder confirmar las afirmaciones que se han hecho sobre el control que ejercen en la producción de nuestros corchos, y que también puede relacionarse la labor indicada con la constitución de la citada Federa-

ción de Productores de Corcho y los propósitos que tiene manifestados.

Nuestras industrias corcheras vienen adquiriendo desarrollo grande en estos últimos años, su exportación aumenta considerablemente y su resolución de que se admiten sin derechos arancelarios los productos similares extranjeros, merece elogios y prueba su pujanza. Para su desenvolvimiento en nuestra nación tienen nuestros corchos y para que puedan disponer de los extranjeros nos hemos sumado, emancipándonos del ultraproteccionismo imperante, a la petición de que se supriman los escasos derechos de importación que hoy tienen en nuestro arancel de Aduanas, consistente en 0'80 pesetas los 100 kilogramos.

Es indudable que los monopolios industriales pretendidos (llamando así a los proyectos de que hemos hablado) producirían mayores beneficios a las entidades que de ellos disfrutarán, pero esto no podría legitimar nunca las limitaciones y perjuicios que a nuestra producción de corcho causarían esas concesiones.

Nosotros no pretendemos privilegios para la explotación de nuestros alcornocales, y en nuestro deseo de armonía con los intereses generales, hemos llegado a pedir la supresión de los derechos de importación para los corchos extranjeros, pero si hemos de decir que es muy grande la extensión de nuestros alcornocales, que están formados en terrenos estériles, incapaces de otros aprovechamientos, que el valor del corcho es causa de que se exploten y de ocupación a nuestros obreros rurales, y que es notoria la conveniencia de que aumente y se intensifique la explotación de nuestro suelo, que es lo que más principalmente constituye la patria.

La actitud nuestra ante los indicados proyectos ha sido y ha de ser, y la creemos fundadísima y justa, que se respeten los derechos de propiedad consignados en nuestras leyes y que no se limite la libre administración de nuestros alcornocales, la libre venta de sus productos y su libre exportación.

Se hace constar por la citada Federación la aspiración de que los corchos se coticen en Bolsa española "porque es lógico que los mayores productores del mundo sean los que dicten normas comerciales y no que las reciban de pueblos especuladores", y nos causó extrañeza profunda porque repetidísimas veces se ha dicho que no es España el único país productor de corcho, ni el que más produce; nuestra producción se calcula en 1.200.000 quintales castellanos, en 2.000.000 la de Portugal y el resto hasta 4.000.000

en que se calcula la producción mundial, se obtiene en Italia, Francia y Norte de Africa, siendo grande el aumento que se espera en la zona francesa de Marruecos. Y lo que se dice de pueblos especuladores, quizá tenga mayor aplicación a los que apoyan a esas Compañías extranjeras de que públicamente viene hablándose, especialmente en estos días, y que a costa de nuestra producción de corcho, de nuestra riqueza nacional y causándole grave daño, pretenden obtener grandes beneficios.

Las dificultades e inconvenientes que para los proyectos expuestos hemos presentado, los datos consignados y el criterio que creemos debe sustentarse en todos estos asuntos, nos obligan a expresar nuestro asombro ante los proyectos que también se han presentado sobre posibles acuerdos encaminados a sumar los portugueses a nuestros corchos en esas aspiraciones industriales.

En la nación hermana, y gustosos lo consignamos, no se establecieron nunca los derechos de exportación al corcho que aquí hemos tenido, y sus corchos, como antes decimos, han de poder entrar libremente en nuestra nación.

Circunscribiéndonos a la producción de nuestra nación, es de interés hacer constar que puede calcularse en la siguiente:

Cádiz, 450.000 quintales castellanos.
Málaga, 140.000 ídem ídem.
Sevilla, 150.000 ídem ídem.
Huelva, 80.000 ídem ídem.
Córdoba, 60.000 ídem ídem.
Jaén, Ciudad Real y Toledo, 85.000 ídem ídem.
Extremadura, 300.000 ídem ídem.
Cataluña, 25.000 ídem ídem.
Total (incluido bornizo), quintales castellanos, 1.200.000.

En ese cuadro aparece Cataluña con 25.000 quintales, y conviene tenerlo presente porque en relación con los problemas industriales corcheros justifica la tendencia a emplazar las fábricas de corcho en otras comarcas, y porque en relación con la constitución de la Federación tantas veces citada, demuestra que no puede ser muy grande la propiedad alcornocal de las asociaciones forestales catalanas que a aquéllas hayan podido sumarse.

En las últimas estadísticas oficiales sobre la producción de nuestros montes públicos, referentes a 1924-25, sólo encontramos respecto del corcho, que su producción en Cádiz, Ciudad Real, Málaga y Salamanca asciende a 1.146.691 kilogramos en 6.921 hectáreas aprovechadas (equivalentes a 24.928 quintales castellanos).

Información de Guareña

Deducciones directas de un paso por los campos de "La Noria,"

Los restos de una pasada Fiesta del Arbol está diciendo que aquella ceremonia fué pura fórmula

Son las dieciocho horas, la tarde es cálida; un fresquillo grato nos produce el aire que del noroeste sopla suave, y la charla se anima; llegamos a las famosas y milenarias huertas denominadas "De Abajo". La vegetación en las plantas llamadas de verano nos detiene en nuestra marcha y nos invita a ciertas reflexiones. Parece que la Naturaleza ha querido que éste sea el sitio elegido por los que pueden permitirse el lujo de pasar un par de horas entre estos verdes que comienzan a producir el sustento de las familias de algunos "castiños" hortelanos y, de súbito, uno de los contertulios anota que el fresco que se siente ya en este lugar se torna molesto, y nos volvemos hacia el pueblo.

Al emprender nuestro regreso observamos cómo unos labriegos vuelven sus parvas de trigo, que sorprendió trillando el temporal, que parece ha cesado. La paja, que era blanquecina, ha cambiado su color y quizá el grano también sufra esta pérdida; alguno comienza a entallecer; la grama crece al amparo de la mies en rama, y el frescor de la misma hace más costoso el trabajo de la era. Es bien comunicativo uno de estos labradores, y sin que le preguntemos nada, conociendo nuestra curiosidad, avanza hacia el grupo y nos dice: cosas inevitables, señores: la lluvia que a destiempo nos envió el cielo nos ha perjudicado notoriamente, así como nos perjudicó a tiempo la falta, y es tan húmedo este lugar, que no sabemos cuándo tendremos el pasto soleado lo suficiente para seguir la trilla. Este lugar estaría mejor plantado de árboles "Noria", y si conviniera—creemos que sí—hacer plantaciones, debieran hacerse; cuanto antes mejor.

Tal caso merece ser tratado con preferente atención, compulsando la plantación de árboles con el beneficio que puedan reportar, al que reportan hoy las eras y las hierbas que produce la mentada "Noria", y si conviniera—creemos que sí—hacer plantaciones, debieran hacerse; cuanto antes mejor.

Manuel Santos López

PRÉSTAMOS

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

CLEMENTE A. GALLARDO,
Procurador y corredor de comercio colegiado. MERIDA (Badajoz).

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

SANZ DE LA CRUZ
GABINETE DE RAYOS X
MEDICINA INTERNA

Enfermedades de la matriz y aparato digestivo.—Curación radical de la ciática.

DON BENITO.—PEREZ GALDOS, 5.—TELEFONO, 78

VENUS
Calidad superior

HOJAS DE VENUS AFEITAR
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODA LA PENINSULA
PARA PEDIDOS: M. ZALOTAR.—NUEVA, 37.—MÁLAGA

DROGUERIA Y PERFUMERIA EXTREMEÑA
MÉNDICOTE

Polvos Cooper, Zotal, Sal Faci y Sal Martínez para combatir con éxito las enfermedades del ganado.
Pez negra, limpia para el repego y colorantes para marcar.
Azufre flor sublimado y Sulfato de cobre para el viñedo.

PRECIOS COMO EN NINGUNA OTRA
San Juan, 34, Teléfono 350
Sucursal, Santa Lucía, 1, y Salmorón, 2 (antigua Droguería del Correo)

Lo mejor Para tejados -- Para cielos rasos -- Para revestimientos Para tubos -- Para decorados

Uralita

Agencia de Extremadura: **ABEL PINNA.—Badejoz.** — Proyectos y presupuestos

SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

Específicos y recetas, aguas minerales ortopedia a precios reducidos. ¡GRAN SURTIDO!

No comprar sin antes consultar en Farmacia, Droguería y Perfumería del **GLOBO** :-:

San Juan, núm. 29 **Teléfono 112**

SUERO CUTTER
CONTRA LA PESTE PORCINA

Producto del Laboratorio Cutter, de U. S. A., de maravillosos resultados en cuantas vacunaciones se han llevado a efecto. No deje de utilizarlo si quiere inmunizar de la peste a sus cerdos. Haga una prueba, o consulte con los que ya la hicieron, y quedará convencido.

REPRESENTACIÓN PARA ESPAÑA:
Compañía Internacional de Maderas
Agencia general de ventas: **ANGEL SAMPER** Director técnico: **CAYETANO VALERO**
SANTA LUCÍA, NUM. 27.—BADAJOZ

AUTOMOVILES
El coche americano más barato y mejor
Ventas a plazos :- :- :- Condiciones ventajosas

MANUEL OLLEROS **Whippet** **SAN JUAN, NÚMERO 12.—BADAJOZ**

CORREO EXTREMEÑO

Comentarios de actualidad

Inglaterra y España

Convergamos en que Inglaterra y España, al hacerse mutuamente partícipes del regocijo por el encuentro de unos gloriosos aviadores, a los que irremisiblemente se creían perdidos para siempre, han echado las bases de un tratado espiritual.

Acaso un hecho parecido en otra cualquier y ya pasada época de nuestra historia mundial, no hubiera tenido otra trascendencia que la de un deber a cumplir estrictamente por los miembros de la nación inglesa, cívicamente altruista en el cumplimiento de sus virtudes y deberes; pero en esta nueva fase de la vida del mundo que anuncia una era futura, basamentada sobre ideas dominantes de paz y concordia universal, el hecho fortuito de recoger a unos aviadores españoles perdidos en la inmensidad de un océano, traspaasa los límites de un somero y cortés cumplimiento, yendo más, mucho más allá de lo que exige el principio humanitario de prestar ayuda al que de esto hubiera menester.

Más que todos los pactos diplomáticos habidos y por haber entre una y otra nación, u otras naciones, entraña para la comunicación y ligamento espiritual de estas dos naciones, el acto que en estos actuales momentos tanto ha impresionado a propios y extraños. Y es que nada hay que una tanto a los hombres como el estímulo noble y el acicate poderoso de la conciencia puesta al servicio de una obra fraternal y humana.

Más ahora que nunca, puesto

que el diapason universal quiere ser una nota mundial edificante; lo que quiere el pueblo, a lo que aspira el pueblo, en un afán ennobecedor, libre de "complicaciones dudosas", esas complicaciones que en otros tiempos sirvieron para embair a las muchedumbres, con la doble alevosía de que se engañaba a la ignorancia. Alguien ha dicho que la sociedad humana—universalmente hablando—habrá alcanzado su meta dignificadora, cuando de los labios de todos los hombres emerjan estas palabras: "Mi patria es todo el mundo". Y en verdad que no cabe mayor motivo de expresión con que reseñar el principio único de paz universal; bello motivo, porque si el cumplimiento llega a su efectividad, la sociedad toda habrá terminado de cumplir su misión redentora!

Por eso, como al comienzo de estas líneas, trazadas a la ligera, decíamos, hay que convenir en que Inglaterra y España, al hacerse mutuamente partícipes del regocijo por el encuentro de nuestros gloriosos aviadores, tienen echadas las bases de un esmable tratado espiritual.

Porque esos ecuanímes marinos ingleses no podrán olvidar los momentos de estancia en el pueblo español; habrán observado muy de cerca cómo es el carácter nuestro, sereno ante las adversidades, impetuoso para la demostración del sincero agradecimiento; y en suma, esos marinos ingleses del "Eagle" llevarán, de vuelta a su país, todo un cúmulo de claras emociones, tan claras como la visión que prendiera, sin duda, en sus espíritus, al contemplantos de este cielo de España.

T. Rabanal BRITO

Información de Almendralejo

La subasta de las obras de nueva planta con destino a escuelas graduadas, tendrá lugar el día 30 de los corrientes

Ayer fué practicada la autopsia al cadáver del hombre que se arrojó al pozo

En virtud de lo dispuesto por Real decreto de 3 del pasado mes de junio por el Ministerio de Instrucción pública, la Dirección general de Primera enseñanza ha señalado el próximo día 30 de julio corriente para la verificación de la subasta de obras de nueva planta con destino a las dos escuelas graduadas, una para niños y otra para niñas, noticia de la que dimos cuenta en informaciones pasadas.

La subasta tendrá lugar a las doce de expresado día 30, en la Sección de Construcciones Escolares del Ministerio de Instrucción pública. En citado edificio y en el Gobierno civil de Badajoz, quedan de manifiesto el proyecto completo con la reglamentaria documentación.

La admisión de pliegos será hasta el día 20 del actual y se presentarán en la Sección de Construcciones Escolares del Ministerio citado y en el Gobierno civil de cada provincia.

Hemos celebrado una entrevista con el señor alcalde, el que nos ha participado que en esta Alcaldía se facilitarán toda clase de detalles a los señores contratistas, poniendo a su disposición en la Secretaría la "Gaceta de Madrid" de fecha 29 de junio, en la que se inserta la Real orden referente a esta subasta. Igualmente el señor alcalde nos dice que para no ocasionar perjuicios ni molestias a los señores contratistas, dará las mayores facilidades para que puedan concurrir a la subasta las personas en que éstos deleguen, en caso de no poder los interesados verificar el viaje a Madrid.

AUTOPSIA

En la tarde de ayer fué practicada la autopsia al cadáver del vecino Manuel Murillo, que días pasados puso fin a su vida arrojándose al pozo "Airon". Por las diligencias practicadas

se deduce que la muerte se produjo por asfixia por inmersión, calculándose que fué rapidísima, pues el cadáver no presentaba signo alguno de violencia. Queda, por consiguiente, descartada toda suposición de que haya podido ocurrir el suceso en otras circunstancias, que por otro lado hay que descartar desde el momento en que está comprobado que Manuel Murillo no tenía enemistades con nadie.

Se supone que el desgraciado Manuel decidió poner fin a su vida en un momento de desesperación, producida por el sufrimiento de una enfermedad que venía padeciendo desde hace cinco años. Está comprobado que premeditó el suicidio, por el detalle de atarse las manos por las muñecas con una cuerda de unos cincuenta centímetros de larga; ésta apareció cortada en el momento de la extracción del cadáver, lo que hace suponer que tal rotura se produjo con el esfuerzo que hizo el suicida por salir a la superficie o en la incontrastable energía desplegada por asirse a las paredes del pozo.

También se sabe que a sus familiares les había dicho en cierta ocasión que algún día se arrojaría a un pozo.

Tiempos pasados intentó quitarse la vida disparándose dos tiros.

Manuel Murillo era natural de Alange y residía aquí hace muchos años, ejerciendo la industria de la buñolería, de la que se había separado a consecuencia de la enfermedad que desde hace cinco años venía padeciendo.

CORRESPONSAL

LEA NUESTRA EXTENSA INFORMACION TELEFONICA EN LAS PAGINAS CENTRALES

De Santa Amalia

Consideraciones sobre Higiene y Sanidad

La preocupación del actual Gobierno por estos problemas

Movido por la importante circular del excelentísimo señor gobernador sobre materia de Sanidad, publicada en el periódico oficial de la provincia el día 2 de febrero último pasado, quiero hacer algunas consideraciones sobre asunto tan importante.

En dicha circular pone de relieve el señor gobernador un gran interés en el problema higiénico-sanitario de la provincia, encareciendo a todos los Municipios tengan muy presente cuanto se preceptúa en el Reglamento de Sanidad; el Gobierno actual es el que más se ha preocupado de la sanidad del país, y el primer paso de ello fué la organización perfecta de la Beneficencia municipal, aprobó por Real decreto el Reglamento de Sanidad municipal en 9 de febrero de 1925 ("Gaceta" del 17), y en sus disposiciones, clara y terminantemente se indica cuáles son las atenciones mínimas de los Ayuntamientos en materia sanitaria. Dice muy bien en su circular el señor gobernador que los problemas sanitarios son problemas de comprensión; evidentemente cierto; soy de los que creo que la cultura de un pueblo se mide por el perfeccionamiento en la defensa de la salud pública; los pueblos, mientras más salvajes, más miran a la muerte con indiferencia; pero los pueblos cultos la miran siempre como una vergüenza, cuando se puede evitar y no se ponen los medios, siendo preciso combatir las enfermedades evitables por medio de todos los adelantos modernos de la técnica sanitaria.

Está plenamente comprobado que la adopción de medidas higiénicas se traduce inmediatamente en un descenso de la cifra de mortalidad y es muy de lamentar que los Ayuntamientos olviden que su primer deber cívico es velar por la salud de su pueblo, y lo menos que puede hacer es cumplir lo legislado en materia de higiene y sanidad.

En la sanidad pública de los pequeños pueblos, las cuestiones de matadero, provisión de aguas potables y focos de paludismo, representan siempre un motivo de preferente atención.

Todo Ayuntamiento está obligado a higienizar su término municipal; no es sólo deber de gobierno, sino de conciencia, y es de la exclusiva competencia municipal la desecación de lagunas o terrenos pantanosos dentro del término (artículo 150, número I del Estatuto municipal); los focos de paludismo resultan de las aguas estancadas, y hay que tomar las medidas necesarias para

evitar la formación de charcas y hoyas superfluas, prohibiendo en absoluto que por el hecho de quitar tierra, piedra o arena, se formen dichas depresiones donde se acumule agua durmiente, que constituyen viveros de mosquitos; sería de utilidad vulgarizar la noción del peligro de las aguas estancadas, que permiten la propagación de los mosquitos, debiendo hacerse en todas las escuelas cada año una demostración práctica para enseñar a los niños las transformaciones sucesivas del mosquito y el origen acuático de este insecto.

Uno de los procedimientos más fáciles de sanear focos de materias orgánicas y restar humedad al medio ambiente, es prodigando el arbolado, y este pueblo, por su situación topográfica, lo necesita sin ningún pretexto, pues aparte de los rendimientos económicos que puede producir a las arcas del Concejo la explotación del arbolado, marca un adelanto y una nota de progreso.

Los Ayuntamientos están obligados a proveer a sus pueblos de aguas potables por su composición química, su pureza bacteriológica y en suficiente cantidad para las necesidades de la vida; dice Prenat que el agua se puede considerar como agente de transporte de casi todas las enfermedades intestinales, y antes del descubrimiento de Eberth, el papel representado por el agua en la transmisión de la fiebre tifoidea había sido probado por investigaciones concluyentes. Hoy nadie duda de este hecho, y en casos de epidemias las primeras investigaciones han de dirigirse a averiguar qué agua es la contaminada, causas y lugar de su contaminación; todos los sacrificios que haga un Municipio en proveer a su pueblo de agua potable, serían pocos en relación con los grandes beneficios que puede reportar a la salud pública; los pueblos que disfrutan mayor bienestar son aquellos que disponen de este elemento higiénico indispensable a la vida.

No escribo estas líneas con ánimo de molestar a nadie; las trazo únicamente con el mejor deseo de contribuir al mejoramiento de la salud pública; si todo queda en el vacío, me resignaré con la satisfacción de haber cumplido con un deber de ciudadanía y profesional, y si consigo con este modesto trabajo aportar mi granito de arena a la obra de Higiene y Sanidad, que tan necesaria es a este pueblo, me tendré por muy recompensado.

Rafael Estévez Valladolid

De los Santos

La noble misión del periódico escapa en la mayoría de los casos a un buen sector de lectores

Nuestro círculo de información es tan reducido, por los escasos hechos que es natural que ocurran en los pueblos; que a veces tenemos que recurrir a cosas secundarias si deseamos ocupar unas líneas en el periódico. Bien es verdad que en muchas ocasiones lo que para unos es de poca monta resulta para otros de gran interés, y al contrario.

Que salió para tal punto don Fulano y que regresó del mismo don Mengano? Eso solamente satisface la curiosidad de unos cuantos, aunque si se repite variadas veces un nombre ya es bastante para sospechar que el informador persigue algún fin bastardo con ello. Ruin envidia, que recela hasta del trabajo que los demás se ven obligados a desplegar.

Mas con ser esto bastante despreciable, lo es en mayor grado

el pensar que las cosas que a veces se escriben para el público, señalando esta o aquella lacra social, con ánimos tan sólo de poner sobre cubierta los vicios comunes a todos los pueblos, van dirigidas a determinadas personas de una sola localidad. Pero el pensarlas solamente no tienen la malsana intención que si se divulgan con la idea de herir punzantemente a quien nosotros queremos, escudándonos en lo que dice tal informador, mejor dicho, en lo que nos dice, pero que ellos suplantaron para así acusar sin la responsabilidad consiguiente del embustero y pígameo acusador.

Tal proceder es la sintomatología de la ausencia de hombría, de la carencia de una cultura elemental, que no le deja digerir una letra siquiera de las pocas que leen.

Noticias de Mérida

Por fin la Matea ha sido retirada de la circulación

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

A los setenta y siete años de edad ha fallecido en nuestra ciudad la respetable señora doña Ana Gutiérrez Ramírez de Arellano, madre de nuestro particular amigo don Manuel Martínez, conocido procurador de los Tribunales.

Tanto al señor Martínez como a toda su familia hacemos pública expresión de nuestro pésame.

ACLARACION

Las líneas que ayer publicó CORREO EXTREMEÑO de apelación a la Junta de protección a la Infancia fueron escritas hace cuatro días y debieron salir un día antes, no siendo así por necesidades de ajuste.

Se referían a la tristemente célebre Matea, y hoy nos complacemos en comunicar a nuestros lectores que, de acuerdo con lo allí expuesto, ha sido retirada de la circulación.

MARCHA DEL CORONEL CORTINA

En el correo ascendente de Extremadura salió para Madrid el que hasta ahora fué coronel jefe de este regimiento de Artillería don Antonio Cortina, que ha sido destinado a mandar una importante dependencia del Ministerio del Ejército.

A despedirlo bajaron a la estación todas las autoridades civiles y militares, oficiales, clases francos de servicio y una multitud de personas de la amistad particular del señor Cortina, que de esta forma quisieron testimoniarle la estima de simpatías que durante su estancia en Mérida ha dejado.

Al felicitarle por las ventajas que indudablemente suponen para él el nuevo destino, lamentamos su ausencia y le deseamos en aquel todo género de aciertos y prosperidades.

EL AGUA

El alcalde, señor López de Ayala, recibió ayer a los representantes de la Prensa provincial y les agradeció la espontánea publicación del manifiesto que la citada autoridad ha dirigido al vecindario para desvirtuar ciertas malévolas y tendenciosas especulaciones.

Sepan los comentaristas que el radio en los pueblos es tan limitado, que fácil y prontamente se recogen las ondas de todas las estaciones.

Siquiera cuando en la sátira se emplea gracia o ingenio, su propio ropaje le encubre en la tolerancia; mas cuando ésta es chabacana y grosera, resulta un tanto descalificada para quien de ella hace uso.

La misión del periodismo es mucho más noble de lo que algunos piensan. Su misión ha de reducirse a dar esplendor y matiz de belleza a los hechos y a las ideas, vistiéndolos siempre del ropaje más limpio que tengan en casa. No se debe descender jamás a pequenezes y ruindades que ennegrecen la pluma que de ellas se ocupa, pues si los malandrines quieren regocijarse en el paño producido a los demás, sean ellos los autores, ya que son también los únicos que celebran el mal ajeno. Y basta por hoy.

VIAJEROS

Regresó de su finca "Aroche" don Manuel Fernández de Hencastro.

Marcharon a Fuenteovejuna (Córdoba), don Ignacio Boza marqués de Valdeloro y don Juan Lozano.

Se encuentra entre nosotros don Joaquín Gallarza.

Se encuentra enfermo el hijo menor de don Sixto Flores y Flores. Celebraremos una pronta mejoría.

CORRESPONSAL

estas especies circuladas estos días, tales como que era necesario hervir el agua para evitar enfermedades por infección.

El señor López de Ayala tuvo enérgicas frases de condenación para los alarmantes, y nos habló detalladamente de la obra proyectada en 1920, de las mejoras y adiciones con que se completó y nos ha prometido para dentro de pocos días el tener espiéndidamente provista a Mérida del líquido elemento, ya que los aparatos depuradores de éste por la cloramina ya están en Mérida, y se empezará seguidamente a su instalación.

En cuanto a la escasez actual, nosotros hemos visto libretas de contadores de agua, en las que figuran abonados "particulares" con un gasto de más de cuarenta metros cúbicos, los que ciertamente no deben quejarse de estar secos.

Y el señor alcalde nos ha completado esta impresión con las quejas de un abonado, a quien no salía agua del grifo, que ante la evidencia de ver agua en las casas colindantes ha revisado su instalación y ha visto cómo el paso de un carro de su propiedad había machacado su cañería y evitado el paso del agua.

Y, claro es, eso ocurrirá si tal sucede, aunque nos suñan a los depósitos del Mississipi.

VIAJEROS

Llegó de Cáceres don José Medina Mata, acompañado de su esposa doña Justa Izquierdo.

—Salió para Don Alvaro la bella señorita Celia Aurora Panizo.

MONDEJAR

Granja de Torrehermosa

En el templo parroquial se celebraron honras fúnebres

EL SENTIMIENTO DE PESAME

Acordadas por sus familiares, celebráronse el pasado día 1 en nuestra iglesia parroquial solemnes exequias en memoria de la que en vida fué la distinguida señorita de este pueblo Magdalena Grueso Gómez, que falleció el día 20 del pasado mes de junio, a los veinticuatro años de edad.

El templo viose nutridamente concurrido de fieles, sobresaliendo, como es natural, el número de jóvenes de ambos sexos, adonde la finada gozó siempre grandes simpatías.

Terminada la fúnebre ceremonia, el clero trasladó al domicilio de los señores de Grueso, donde se rezó un responso e inició el desfile del acompañamiento para testimoniar a la doliente familia el indicado pésame.

Por nuestra parte lo renovamos a ésta mediante las expresadas líneas, lamentando, como en la primera vez, no haya en nosotros palabras adecuadas que sirvan de lenitivo al gran dolor porque atraviesan ante la pérdida irreparable de la buena hija, la buena hermana y... la buena y llorada amiga nuestra.

Alvarado POZO

Los anuncios son novedades; novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero;